



Facultad de Humanidades.

Departamento Español-Literatura

TRABAJO DE DIPLOMA

Tema: Tratamiento a los verbos irregulares para el desarrollo de habilidades gramaticales en los estudiantes de octavo grado de la Escuela Secundaria Básica José Tey Saint Blancard”.

Autora: Dayana Escandón Rodríguez.

Carrera: Licenciatura en Educación
Especialidad Español- Literatura.

Quinto año. Curso Diurno.

Tutora: Mirna Caballero Rodríguez. (Profesora Auxiliar).

Máster en Estudios Cubanos y del Caribe.

Año de realización del trabajo: mayo 2018.

Curso: 2017-2018.

Agradecimientos:

Agradezco de todo corazón a todas las personas que de una forma u otra contribuyeron a la realización de este trabajo, a mi tutora Mirna Caballero Rodríguez, a la jefa del departamento de Español de la secundaria donde realizo la práctica profesional Daisy Ruiz y en especial a mi mamá quien sin escatimar días ni horas estuvo a mi lado en todo momento que lo necesitara, dando lo mejor de sí.

Dedicatoria:

Con el inmenso amor que siento en mi corazón dedico este trabajo a mi mamá, quien ha sido el motor impulsor de toda mi vida, a mi preciosa hermana quien es uno de los mejores tesoros que tengo en la vida y a mi adoradísima abuela quien es mi madre también.

Resumen:

La presente investigación ofrece actividades para el tratamiento de los verbos irregulares, que contribuya al desarrollo de habilidades gramaticales en los estudiantes de octavo grado de la Escuela Secundaria Básica Urbana José Tey Saint Blancard. Estas se proponen partiendo de los resultados obtenidos en el diagnóstico aplicado y de los criterios de diversos autores con respecto al tema. Para dar solución a este problema se aplicaron diferentes métodos desde el punto de vista teórico, empírico y el estadístico - matemático tales como: la encuesta a profesores, observación a clases, el análisis-síntesis, el inductivo-deductivo, la prueba pedagógica, la revisión de documentos y el cálculo porcentual. Las actividades para el uso correcto de los verbos irregulares en octavo grado permiten elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta las características individuales de cada uno, así como la atención diferenciada por parte del docente.

Índice:

Introducción.....
Desarrollo.....
Conclusiones.....
Bibliografía.....
Anexos.....

INTRODUCCIÓN

El hombre, desde fechas inmemoriales, se ha acercado al estudio del lenguaje por diferentes motivos. Con el decurso del tiempo esta indagación se ha hecho más consecuente con la evolución del conocimiento humano.

Todo ser humano nace con la capacidad de adquirir un lenguaje, pero lo desarrolla porque vive en sociedad. Se puede decir que” a medida que se desarrolla el lenguaje se desarrolla el pensamiento a medida que se desarrolla la cultura, se desarrolla el lenguaje o una lengua en particular. Por eso existe un estrecho nexo entre la lengua, la cultura y el pensamiento”¹. El mundo del lenguaje es mucho más vasto y más complejo de lo que los gramáticos han llegado a demostrar.

La relación lenguaje – sociedad por la sociolingüística es abordada, casi siempre, desde el punto de vista del “lenguaje como comportamiento social”; pero hay que recordar, además, que es el instrumento fundamental por el que le son transmitidos al hombre los modelos de vida, cultura, manera de pensar, actuar, normas y valores de la sociedad.

Gracias a la vida en sociedad y a las necesarias relaciones que se establecen entre los miembros de una comunidad dada, es posible la adquisición y el intercambio de saberes y experiencias, intercambio que solo es posible por medio del lenguaje. Por tanto, se puede afirmar que existe una relación de retroalimentación entre el lenguaje y la sociedad, es decir, gracias al lenguaje los hombres pueden comunicarse y realizar todos los estudios, tareas, avances, en cada uno de los sectores de la vida social, son las actividades las que de una u otra forma enriquecen e influyen en la evolución del lenguaje.

La educación ha tenido que adecuarse al momento histórico- concreto que afronta el mundo de hoy y a la vez al contexto nacional, a las particularidades de cada territorio, de sus alumnos, de las escuelas, de las familias y de todas las personas que participan en el proceso educativo.

En la rama educacional Cuba ha obtenido logros que la ubican en el lugar cimero de América Latina y el mundo porque como dijera nuestro Comandante en Jefe: (...) “Entre los países, grandes o pequeños, ricos y pobres, Cuba en el campo de la educación, ocupa

¹ Sergio Valdés Bernal: *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*, pág. 71.

el primer lugar ². La escuela nueva, tiene que ser íntegra: desarrollar un hombre que valore, piense, sienta, cree, ame, sobre todo para preparar al hombre para la vida y que este sea capaz de conducir al hombre mismo a altos niveles de bienestar espiritual y material, en dependencia de las posibilidades del país.

Esa idea se expresa en toda la historia a partir del triunfo definitivo en 1959, y con la Primera Revolución Educacional, desarrollada con el objetivo de alfabetizar al pueblo cubano. Hoy la experiencia cubana se multiplica por diferentes países del mundo, aplicando alternativas, por ejemplo: “Misión Yo Sí puedo”, “Misión Robinson”, “Misión Barrio Adentro”, entre otras.

La enseñanza de la lengua materna constituye el medio fundamental para la comunicación, no solamente del país, sino para el mantenimiento de la unidad entre los países hispanohablantes. Es un vínculo de fraternidad entre las naciones que se sirven de la lengua española como medio de comunicación, es un elemento valiosísimo de las relaciones del individuo como ser social, es el medio de expresar el pensamiento ya sea oral o escrito, como fenómeno perfectamente diferenciado que tiene sus orígenes en la transformación del mono en hombre, pues como expone Engels: (...) “los hombres en formación llegaron a un punto en que tuvieron la necesidad de decirse algo los unos a los otros.”³

Son diversas las incorrecciones que presenta el lenguaje oral y escrito de los estudiantes que arriban al nivel medio en el aspecto gramatical. Los problemas en el empleo de la concordancia, pronombres y preposiciones, la delimitación de las oraciones, el uso de los verbos irregulares, son algunos de los múltiples ejemplos que se pudieran citar y que requieren la máxima atención, pues no se puede olvidar que la gramática de una lengua es la descripción de sus componentes y de su funcionamiento interno.

En la realización de la práctica laboral, como resultado de un proceso investigativo y tras la aplicación de diferentes métodos, como la observación, la encuesta a estudiantes y la aplicación de una prueba pedagógica se detectaron las siguientes **insuficiencias**:

² Fidel Castro Ruz: “Discurso en el acto de inauguración del Curso Escolar 2002-2003, el 16 de septiembre del 2002”. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-inauguracion-oficial-del-curso-escolar-2002-2003>

³ Federico Engels: “El papel del trabajo en la formación del mono en hombre”, pág. 373.

- Escasa orientación en los documentos normativos para el tratamiento de las irregularidades verbales.
- Insuficiente número de ejercicios del libro de texto en función del aprendizaje de los alumnos.
- Poco dominio de los pasos para determinar irregularidades verbales.

En el caso del componente gramatical, los documentos normativos presentan escasa orientación para el tratamiento de las irregularidades verbales, lo que unido a la insuficiencia en el número de ejercicios del libro de texto, coloca a los estudiantes del 8. grado en una situación desfavorable; aunque pueden utilizar el software educativo “El fabuloso mundo de las palabras”; en la práctica pedagógica se ha podido comprobar insuficiencias en el uso incorrecto de los verbos irregulares, las que se expresan en la no identificación de irregularidades verbales, no siempre explican las causas de las irregularidades, hay uso inadecuado de este conocimiento en la expresión oral y en la escrita, lo que demuestra pobreza idiomática e intelectual en general.

Todas las consideraciones expuestas acerca del tema de investigación, demuestran el tratamiento incorrecto de los verbos irregulares, por lo que se declara el siguiente **problema científico**: ¿Cómo potenciar un adecuado tratamiento de los verbos irregulares en los estudiantes de octavo grado, para un aprendizaje desarrollador?; por lo que se sugiere como **tema**: Tratamiento a los verbos irregulares para el desarrollo de habilidades gramaticales en los estudiantes de octavo grado de la Escuela Secundaria Básica José Tey Saint Blancard”.

En consecuencia, se determina como **objeto de la investigación** el proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Español – Literatura. Lo anterior lleva a considerar como **objetivo**: Elaboración de actividades que contribuyan al tratamiento de los verbos irregulares en los estudiantes de octavo grado de la ESBU José Tey Saint Blancard, para un aprendizaje desarrollador y se precisa como **campo de acción** el tratamiento de los verbos irregulares en los estudiantes de octavo grado de la ESBU José Tey Saint Blancard, para el desarrollo de habilidades gramaticales.

Durante el proceso de investigación se realizaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Fundamentar desde el punto de vista teórico-metodológico las concepciones existentes acerca del desarrollo de habilidades gramaticales a través de los verbos irregulares.
2. Diagnosticar el estado actual del tratamiento de los verbos irregulares en los estudiantes de octavo grado.
3. Elaborar actividades que contribuyan al tratamiento de los verbos irregulares por parte de los estudiantes de octavo grado de la ESBU José Tey Saint Blancard.
4. Valorar la pertinencia y efectividad de la propuesta de actividades.

Estas tareas fueron desarrolladas con el empleo de diferentes métodos de investigación, como son los teóricos, empíricos y el estadístico – matemático.

Métodos teóricos:

-Análisis-síntesis: Para determinar los referentes teóricos de naturaleza lingüística, filosófica, psicológica y pedagógica, fundamentalmente a tener en cuenta en la investigación, relacionados con los verbos irregulares en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la consulta de fuentes bibliográficas esenciales.

-Inducción-deducción: Empleado en todo el proceso investigativo para hacer generalizaciones a partir de las particularidades de la relación de los componentes gramaticales con los demás componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utiliza para hacer inferencias investigativas.

Métodos empíricos:

-Prueba pedagógica: Propició identificar el nivel de desempeño cognitivo en el aprendizaje que poseen los estudiantes de octavo grado sobre el contenido de los verbos irregulares.

-Encuesta: Se aplicó a profesores para conocer opiniones sobre el tratamiento que se le da a los verbos irregulares y cómo aprenden los estudiantes.

-Observación: Se utilizó como parte del diagnóstico en la investigación. Sirvió para constatar las principales dificultades y necesidades que tienen los estudiantes en cuanto al tratamiento de los verbos irregulares. Es un punto de partida para trazar estrategias que faciliten la comprensión de la gramática que se trata.

Método estadístico – matemático:

-Cálculo porcentual: Como técnica investigativa permite cuantificar y procesar todos los datos obtenidos. Se utilizó con el fin de tabular e interpretar los resultados alcanzados a través de la investigación, a partir del diagnóstico.

La investigación se realizó en la ESBU “José Tey Saint Blancard”, que está ubicada en el Consejo Popular “Frank País”, del municipio Contramaestre. Esta cuenta con una matrícula de 1183 estudiantes. Se tomó como población la matrícula de 8. grado (380 estudiantes) y como muestra intencional 31, de ellos: 17 hembras y 14 varones, para un 7,7%. Todos viven en la zona urbana. En el aprendizaje: 7 están en el Nivel de desempeño cognitivo I; 19 en el Nivel II y 5 en el Nivel III. En general, es un grupo promedio.

Actualidad:

Tiene actualidad debido a que las actividades que se ofrecen, desde esta visión, permitieron el tratamiento de los verbos irregulares en la unidad correspondiente del programa de estudio de la asignatura Español–Literatura, para contribuir a resolver las insuficiencias detectadas, propiciar el empleo de los procedimientos más adecuados para un aprendizaje desarrollador.

Importancia:

Adquiere una importancia relevante, partiendo de que la propuesta contribuyó al desarrollo de la competencia comunicativa: objetivo fundamental de la asignatura en el grado. Además de favorecer el desarrollo de habilidades gramaticales, de una forma novedosa, a través del uso correcto de los verbos irregulares, permite establecer las principales diferencias estructurales y conceptuales, así como el carácter de la inconstancia y la falta de uniformidad en el aspecto fónico que es el rasgo distintivo de la irregularidad verbal.

La presente investigación **tributa al proyecto** Formación profesional desde la Cátedra de Didáctica de la Lengua y la Literatura “Alfredo Miguel Aguayo”, que dirige la Dra. Susana Cisneros Garbey, que se afilia al **Programa Ramal 1: Plantea los principales cambios educativos en la educación básica, un reto en la revolución educacional** y a la **Línea**

directriz 8: Principales transformaciones y prioridades de la enseñanza básica en el aprendizaje de las asignaturas priorizadas.

DESARROLLO:

La sociedad contemporánea impone a la educación un reto: la formación de individuos capaces de enfrentar el ritmo de la veloz revolución científico-técnica y de conocer el cúmulo de información que constantemente está generando la humanidad.

La escuela desempeña un rol decisivo en la formación de esas personalidades mediante el currículo, y en especial, de aquellas que realizan los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este es un proceso en el que confluyen otros dos que no son idénticos: el proceso de enseñanza y el de aprendizaje, lo que se explica a través de la falta de relación que se presenta entre lo que se enseña y lo que se aprende. En ocasiones se adquieren mucho menos conocimientos de los que se enseñan. Ambos procesos se entrelazan a lo largo del trabajo que realiza el profesor con los estudiantes. Durante mucho tiempo se ha prestado atención a la teoría y práctica de la enseñanza en detrimento del estudio del proceso de aprendizaje.

Cuando el docente pone énfasis en transmitir conocimientos, anticipa juicios y razonamientos del estudiante y ofrece pocas posibilidades para que este trabaje, puede suceder que tenga en cuenta solo el resultado del proceso, sin considerar las fases de orientación y control del aprendizaje. Entonces se apreciará la tendencia a la reproducción y fijación mecánica de los conocimientos.

Para modificar esta realidad, se hace necesario lograr la dirección adecuada del proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma tal que este favorezca el papel activo del estudiante en su aprendizaje. Esta característica del proceso, exige que el docente considere un grupo de requerimientos psicológicos y pedagógicos que permitan su desarrollo de forma efectiva.

En tal sentido, se asume en este trabajo el enfoque histórico-cultural, desde el punto de vista psicológico, de la teoría sociocultural de Vigotsky del desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, la concepción del aprendizaje del estudiante como un proceso de construcción del conocimiento a partir de los conocimientos y experiencias previas y la acción de la enseñanza con ayuda en este proceso de construcción. En dicha teoría se encuentran ideas valiosas para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se revelan como fundamentos teóricos necesarios para encaminar la solución que se busca al objeto

de investigación y se aspira a que la gramática no constituya un simple estudio descriptivo sino que el estudiante pueda apreciar toda la utilidad que tiene para el desarrollo de habilidades comunicativas.

El tratamiento de los verbos irregulares, como objetivo y contenido de este proceso, en la secundaria básica, debe sustentarse en las concepciones de Vigotsky, que plantean:

- El reconocimiento del papel de lo social en el proceso de instrucción y desarrollo que permite la modelación de interrelación que tienen lugar entre el niño y los demás durante el proceso de aprendizaje. Estas relaciones producen la necesidad de orientar la enseñanza no a las particularidades del desarrollo ya formadas, sino a las que están en el proceso de formación, aquellos contenidos cuya asimilación exige nuevas y superiores formas del pensamiento. En los adolescentes la enseñanza debe adelantarse al desarrollo y conducirlo tras él.

- La enseñanza debe tener en consideración lo que el niño pueda hacer por sí solo y lo que es capaz de realizar con el adulto, para graduar la complejidad de las tareas didácticas y la independencia que el escolar puede ir logrando en el proceso de comprensión. Esto implica que la enseñanza se organiza a partir de un conocimiento profundo por el docente de la teoría de la zona de desarrollo próximo. Esta resulta indispensable en la concepción del diagnóstico, a partir del desarrollo actual alcanzado y las posibilidades de aprendizaje del escolar, que la enseñanza, en condiciones de interacción social aprovechará para promover hacia zonas de desarrollo próximos que conduzcan el desarrollo de la personalidad del educando.

Existe una estrecha relación entre pensamiento-lenguaje. Esta relación no es considerada como un hecho, sino como un proceso, en el que sufren cambios que conllevan al desarrollo de ambos. El progreso lingüístico ayuda a avanzar el pensamiento hacia partes bien definidas. La conexión entre ellos surge en el curso del desarrollo. Al respecto, Vigotsky señala: “Las palabras tienen un papel destacado, tanto en el desarrollo del pensamiento, como en el desarrollo histórico de la conciencia en su totalidad”⁴.

Por otra parte, el proceso de formación de habilidades gramaticales debe desarrollarse en un ambiente de respeto, comprensión, ayuda para los estudiantes, dándole oportunidad a la cooperación, a las conductas creativas, a la evaluación interna, concederle importancia

⁴ *Pensamiento y lenguaje*, pág. 38.

a la autoevaluación en el proceso de desarrollo de las habilidades y a sus diferencias individuales desde la etapa del diagnóstico. Uno de los objetivos generales de la asignatura Español-Literatura en el nivel medio es desarrollar las habilidades y capacidades que permitan el dominio de los distintos aspectos del idioma y la elaboración efectiva de los conceptos.

Resulta fundamental el desarrollo de un sistema de hábitos y habilidades para resolver con eficacia las tareas prácticas que permiten la aplicación de los conocimientos teóricos.

Estas habilidades son:

1- Comparar y diferenciar clases de palabras y oraciones teniendo en cuenta su forma y función gramatical.

2-Definir conceptos gramaticales sobre la base del análisis de ejemplos particulares.

3- Construir oraciones de diferentes tipos.

4-Ejemplificar y resolver diversos ejercicios gramaticales.

5- Habilidades relacionadas con el desarrollo del lenguaje, tales como sistematizar, determinar, distinguir, definir, explicar, caracterizar.

6- Tomar notas, confeccionar cuadros sinópticos, esquemas y gráficos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido concebido por la didáctica de formas diferentes a través del tiempo. Desde enfoques en los que el lugar central ha sido ocupado por el docente, hasta los más recientes, donde el papel protagónico le corresponde al estudiante.

La necesidad de buscar nuevos enfoques en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace muy evidente, porque el trabajo por cumplir un programa y porque los estudiantes asimilen el sistema de conocimientos no satisface las exigencias que se le plantean a la escuela en la actualidad. Se reconocen en la literatura especializada nuevas concepciones basadas en el uso de estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje; enfoque que se considera útil en relación con el objeto de estudio por cuanto puede concebirse por el docente en todas las asignaturas que imparte y según su preparación. El conocimiento teórico lo conduce a dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Al definir aprendizaje se dice que es: adquisición de una nueva conducta en un individuo a consecuencia de su interacción con el medio externo y como enseñanza, se tiene que es: la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los alumnos.

Para generalizar que un proceso de enseñanza es desarrollador, hay que partir de los criterios expuestos en el libro *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*, que plantea como enseñanza desarrolladora "(...) el proceso sistémico de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los estudiantes, y conduce al tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico-concreto"⁵.

La autora de este trabajo comparte esta definición y se acoge a ella. En el proceso de transformación de secundaria básica, el nuevo modelo aplicado exige dominar los fundamentos teóricos que sustentan la enseñanza de la lengua, y que en la actualidad vienen dados por las concepciones de la lingüística del texto y el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que centran su atención en el estudio de la lengua como medio esencial de comunicación social humana, y ponen énfasis en la caracterización del habla en las diferentes situaciones comunicativas en las que el hombre hace uso de estas.

Tal interés por el estudio de la comunicación, ha conducido a ser evidente el papel del lenguaje en la construcción del pensamiento, así como su exteriorización, en la que se manifiesta su función semiótica. El contenido de las clases debe estar referido a los modos de actuación y estrategias cognitivas para el desarrollo de habilidades gramaticales, en correspondencia con las necesidades y los objetivos del grado; las posibilidades para utilizar medios comunicativos funcionales en correspondencia con las exigencias de la comunicación; y la capacidad para emplear el lenguaje con diferentes intenciones, de forma inteligente y creativa y a la convicción respecto a la importancia del cuidado del idioma español, como expresión de la identidad nacional y patrimonio cultural de las naciones hispano-hablantes.

⁵ José Zilberstein Toruncha y otros: *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*, pág 17. También puede consultarse el libro *Didáctica: teoría y práctica*, en las pp. 53-54.

De ahí que una de las tareas más importantes de la escuela sea el desarrollo del lenguaje de los estudiantes. Se sabe que sin este, no hay desarrollo del pensamiento.

Las habilidades de expresión oral y escrita, al igual que las demás, solo se desarrollan mediante actividades constantes, sistemáticas y variadas.

Esta es la concepción –la lingüística del texto que sustenta en lo didáctico el enfoque que se da a la solución que se busca al problema objeto de estudio.

Los contenidos de Español- Literatura tienen su lógica continuidad en la secundaria básica al integrar en una sola asignatura diferentes componentes. El objetivo esencial en octavo grado, es continuar desarrollando habilidades idiomáticas en los estudiantes.

El trabajo gramatical se centra en la continuación del estudio del verbo, particularmente, los verbos irregulares, en el análisis sintáctico de oraciones simples, a la ortografía se le brinda especial atención y, se practican algunas particularidades de los verbos irregulares donde el libro de texto juega un papel importante.

La concepción metodológica de Español- Literatura descansa en la priorizada atención a la producción verbal, es decir, al desarrollo de la expresión oral y escrita.

El verbo es una parte de la oración, la cual consta de un lexema que aporta el contenido semántico y expresa acción, proceso y estado del sustantivo o expresión equivalente, sobre el cual incide. Presenta además, morfemas constituyentes: vocal temática, tiempo, modo, número, persona, voz y aspecto. En el verbo pueden aparecer también morfemas facultativos: afijos.

En su función predicativa (equivale a expresar algo sobre el sujeto), es el núcleo del predicado y a él se subordinan los complementos verbales. En este sentido, los verbos auxiliares y copulativos sólo pueden ser considerados dentro de esta categoría desde el punto de vista formal; pero en relación con el sentido funcional (misión no esencialmente predicativa) y significativo (carencia de contenido semántico verbal) se diferencian grandemente de los otros verbos.

Como elemento núcleo del SV, es el verbo, el segundo integrante de la oración:

O=SN+SV. Este aporta un contenido predicativo a la oración; sirve para expresar el comportamiento del sujeto, es decir, atiende a la realidad en su devenir, por ello da la idea de acción, proceso o estado.

Roca Pons dice: "...una idea de acción, proceso o estado tiene el carácter de verbo cuando es expresada por una clase de semantemas o palabras que tiene, dentro de la oración, una misión exclusivamente predicativa."⁶

Ya definido el verbo según su forma, función y significado se estudiará cada uno de los morfemas verbales.

La vocal temática es un grafema privativo del verbo y sirve para enlazar el morfema lexical o lexema con los restantes morfemas. La gramática tradicional llama tema a la unión del lexema con esta vocal, de ahí que se le denomine vocal temática: {habl-} {-a-} {-ba-} {-s} esta determina la división de los verbos en tres conjugaciones:

Primera Conjugación	-a-	amar
Segunda Conjugación	-e-	temer
Tercera conjugación	-i-	partir

En algunos tiempos la vocal temática se neutraliza, se asimila o se emplea otra vocal. En los verbos de segunda y tercera conjugación la vocal temática se neutraliza en el diptongo temático {-ie-}, en algunas formas.

En los verbos de tercera conjugación, se funde con el morfema de persona-número en la segunda persona del plural del presente de indicativo.

La persona y el número son categorías que afectan a otras clases de palabras: sustantivos, adjetivos, pronombres, y que se manifiestan también en el verbo, pero en una sola marca que reúne a las dos. La persona está en correspondencia con la persona del sustantivo sobre el cual incide el verbo, y se basa en la oposición:

<u>Yo, tú</u>	él (ella)
Del diálogo	no del diálogo
(Término marcado)	(Término no marcado)

Si la forma verbal corresponde a una de las personas del diálogo, no es necesario explicarla:

(Yo) Hablo despacio.

(Tú) Hablas despacio.

En el verbo el número está en dependencia de la especificidad del sustantivo sujeto:

Singular / Plural

⁶ *Introducción a la gramática*, Tomo II, pág.45.

Ella canta / Ellos cantan

La concordancia entre el sujeto y el verbo se establece en número y persona:

Ella viene (tercera persona, número singular).

Nosotros estudiamos (primera persona, número plural).

El tiempo y el modo son dos de los morfemas constitutivos del verbo, estos, al igual que la voz y el aspecto, lo caracterizan y diferencian de otras categorías funcionales o clases de palabras.

Toda forma verbal personal incluye un contenido temporal y un contenido modal que, aunque aparecen fusionados en la misma expresión, hacen referencia a categorías diferentes.

Así, el morfema de tiempo señala el momento o época en que se produce la acción verbal. Tiene su punto de referencia en el acto del habla: presente. De la relación que se establezca con este momento, lo expresado por el verbo será pasado o futuro, si la acción se realiza antes o después, respectivamente.

Migdalia Porro Rodríguez y otros definen el modo como “la toma de posición en un movimiento que va de lo hipotético a lo declarado”⁷. En el morfema de modo se le conoce a la acción verbal enunciada un determinado grado de realización: verbo pensado como una acción o fenómeno que se considera real, dudoso, posible, necesario o deseado; o bien, como un ruego o mandato. El modo, por tanto, indica el punto de vista subjetivo, la actitud del hablante ante la acción verbal que expresa. La oposición modal se da entre el modo indicativo y el modo subjuntivo.

El modo indicativo señala la toma de posición del hablante ante un hecho o fenómeno que se considera real o seguro. Es el modo de la objetividad, por consiguiente, se emplea en oraciones enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas que se refieren a una realidad coexistente con el momento del habla, anterior o posterior a este, pero que no ofrece duda alguna en cuanto a su realización.

⁷ *Forma función y significado de las partes de la oración*, pág. 124.

Presente: Expresa la significación del verbo en la época en que se habla, sin que sea necesario que lo enunciado ocurra en el momento. Es un tiempo simple, absoluto e imperfecto. Ej. Ellos salen en este momento.

Copretérito: Expresa una acción pasada en relación con otra acción pasada. Es un tiempo simple, relativo e imperfecto. Ej. El estaba en la casa cuando regresamos.

Pretérito: Expresa la significación del verbo en una época anterior a aquella en que se habla. Es un tiempo simple, absoluto y perfecto. Ej. Nosotros vimos la película ayer.

Futuro: Expresa un proceso posterior al momento en que se habla. Es un tiempo simple, absoluto e imperfecto. Ej: amar-é, amar-á-s. Ej. Volverán la próxima semana.

Pospretérito: Expresa un proceso futuro en relación con el pasado. Medido desde el momento en que se habla, puede significar una acción presente, pasada o futura. Su indeterminación temporal lo hace apto para expresar las más variadas relaciones temporales. Es un tiempo simple, relativo e imperfecto. Ej: amar-ía, amar-ía-s, amar-ía.

Ej. Tú mejorarías la ortografía, si pusieras atención.

Antepresente: Indica una acción realizada en un pasado cercano o lejano, pero que se relaciona con el presente. Es un tiempo compuesto, relativo y perfecto. Ej. Todos hemos leído el cuento.

Antecopretérito: expresa un proceso ocurrido en el pasado, pero relacionado con otra acción del pasado. Es un tiempo compuesto, relativo y perfecto. Ej. María había pintado un hermoso cuadro.

Antepretérito: Indica un proceso terminado, pero anterior a otra acción pasada. Las formas de este tiempo tienen poco uso en el habla, se han sustituido por el pretérito del indicativo. El antepretérito es un tiempo compuesto, relativo y perfecto. Ej. Ellos hubieran comido antes de partir.

Antefuturo: Indica una acción futura, concluida, anterior a otra también futura. Es un tiempo compuesto, relativo y perfecto. Ej. Ustedes habrán comprado cuando yo vuelva.

Antepospretérito: Expresa un proceso anterior a una acción venidera, pero en relación con otra acción pasada. Es un tiempo compuesto, relativo y perfecto. Ej. Raúl habría aprobado, si hubiera estudiado.

Modo subjuntivo:

El modo subjuntivo es el modo de la posibilidad, porque expresa la toma de posición del hablante ante un hecho o fenómeno que se considera posible, necesario, deseado o

Para la clasificación de los tiempos se pueden seguir dos criterios: el de la Real Academia de la Lengua y el de la Gramática de Andrés Bello cuya nomenclatura, basada en las relaciones temporales, resulta de fácil comprensión.

A parte de la distinción de los tres grupos de verbos castellanos por las desinencias **ar**, **er**, **ir**, del nombre del infinitivo lo que se pretende es que el estudiante llegue a conocer la riqueza y la complejidad de significaciones que aparecen organizadas y difundidas en las formas verbales.

Los estudiantes deben llegar a entender que para conjugar un verbo, la norma general es agregar al lexema los morfemas correspondientes a cada tiempo, los cuales están en los verbos cuya conjugación se toma como modelo, claro está, que esa es una norma pero cuando se conjuga cualquier verbo se dice la forma corrientemente como se habla, sin ser dirigidos por norma alguna, nos guía el sentido de analogía adquirido aprendiendo a hablar.

La Real Academia Española solo distingue en la conjugación de los verbos castellanos la acción terminada o perfecta, de la no terminada o imperfecta.

El papel de la comunicación en el desarrollo de la personalidad y durante las acciones educativas, constituye un proceso orientado, que estimula a la persona auténtica, franca, en planos diversos. Según este criterio, entre los aspectos hacia los cuales debe orientarse ese proceso es, precisamente, hacia la expresión, es decir, a la vez que elabora y construye los conocimientos, se capacita para establecer la comunicación con los demás durante su vida escolar y profesional.

La comunicación rebasa los marcos del aula y la escuela y desempeña un papel esencial en el sistema de relaciones que el hombre establece en el medio en el que se desenvuelve. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, una vía esencial para lograr individuos capaces de comunicarse afectivamente, desde las primeras edades es la lectura de textos. Mediante esta actividad el lector establece la comunicación con el autor, pero en ese proceso intercambia ideas con los lectores del grupo y con el profesor, con quienes confronta el resultado de su comprensión.

La comunicación humana se produce desde el nacimiento del niño, y por supuesto, durante toda su vida. Se inicia a través de formas no verbales y paulatinamente se va enriqueciendo a través de la adquisición del lenguaje como sistema de signos y se

perfecciona básicamente durante la enseñanza escolarizada, en particular con el estudio del sistema de la lengua, y en general, a través de toda la actividad docente-educativa.

La comunicación real entre el docente y el estudiante es aquella que es personalizada; aquella en la que se brinda afecto; aquella en la que él siente que ocupa un lugar, que es comprendido y no siente temor al expresar sus conocimientos, sus ideas y sus sentimientos. Esta es la que debe lograrse mediante la actividad educativa en la que la escuela ocupa un lugar fundamental e insustituible.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural es una construcción teórica, resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados en diferentes contextos que, en nuestro ámbito, se interpretan a la luz de la psicología y la pedagogía marxistas, según los postulados de la escuela histórico-cultural, y los más recientes aportes de la didáctica desarrolladora, que se ha ido construyendo a partir de sus aplicaciones con los resultados que explica las relaciones entre las dimensiones sintáctica, semántica y pragmática del texto, ha sido posible demostrar la pertinencia de las estructuras lingüísticas en dependencia de la intención comunicativa del emisor y lo que este quiere significar en un contexto dado. Dicho enfoque, se rige por las teorías didácticas más avanzadas, desde el punto de vista integral, y el paradigma sociocultural.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural se apoya en los resultados de las investigaciones de los psicólogos cognitivistas acerca de los procesos implicados en la comprensión y construcción de significados, que han arrojado múltiples datos que han alcanzado gran difusión en el ámbito de la ciencia, así como su aplicación a la docencia. Debe tenerse en cuenta:

-Dimensión cognitiva:

Mediante esta dimensión se revela una de las funciones esenciales del lenguaje, la función noética, que se hace patente en la participación del lenguaje en la construcción del pensamiento en conceptos, lo que constituye la unidad dialéctica del pensamiento verbal y el lenguaje intelectual.

-Dimensión comunicativa:

Pone de manifiesto la segunda función esencial del lenguaje: la semiótica. En esta perspectiva, el lenguaje se define como un sistema de signos que participan en la

comunicación social, lo que implica saberes lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos y estratégicos. Consiste en reconocer y usar el código lingüístico y otros códigos (gestual, icónico, simbólico, proxémico), y las reglas que rigen las relaciones entre los signos; saber utilizarlos en diferentes situaciones y contextos de comunicación; construir discursos coherentes y emplear estrategias que permitan iniciar, desarrollar y concluir la comunicación de forma exitosa.

Los indicadores de la dimensión comunicativa son los conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones relacionados con los códigos, los signos y las reglas sintácticas que permiten relacionarlos, su adecuación a las exigencias del contexto, el discurso y su estructura, la tipología de los discursos y las estrategias para iniciar, desarrollar y concluir la comunicación. Comprende el saber y saber-hacer en términos de construcción gramatical.

-Dimensión sociocultural:

Está referida al conocimiento del contexto, los roles de los participantes, su jerarquía social, su ideología; están implicados, igualmente, la identidad de los sujetos, sus sentimientos y estados de ánimo, su pertenencia a una clase o grupo social, su intención y finalidad comunicativa y la situación comunicativa en la que tiene lugar la comunicación.

Los estudios más profundos acerca del contexto han sido los realizados por Teun Van Dijk, quien ha desarrollado una Teoría del contexto, mediante la cual explica cómo los participantes son capaces de adaptar la producción y la recepción/interpretación del discurso a la situación comunicativo-interpersonal-social. Considera que la situación social-comunicativa es – en sí- una noción sociocultural, que no influye directamente en las estructuras verbales/discursivas, pues se necesita de una interfaz sociocognitiva, que permite revelar la representación mental en cada participante de dichas estructuras.

Constituye fundamento metodológico de una gramática del habla o discursiva, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que surge como resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados, en diferentes contextos. Uno de los principios teóricos que sustentan este enfoque es, precisamente, la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad.

Van Dijk expone que estos tres elementos estructuran un triángulo que integra los tres enfoques principales del análisis multidisciplinario del discurso. Cada vértice de este triángulo está vinculado con los otros dos. Al estudiar el discurso se revelan las distintas estructuras del texto y la conversación, cómo están conformados gramaticalmente; la cognición constituye un aspecto insoslayable para explicar las distintas estructuras gramaticales que conforman el texto y la interacción entre ellas y no es posible dar cuenta de la cognición sin tener en consideración el conocimiento y otras creencias que se adquieren y utilizan en el discurso y los contextos sociales. La estructura social y la cultura determinan en el contenido que se expresa y cómo se expresa. Una gramática del habla o textual atenderá no solo a los aspectos del discurso, sino que se apoyará en los conocimientos que son requisito indispensable para un análisis científico de la lengua y lo hará teniendo en cuenta un marco social determinado donde se produce el hecho comunicativo.

Entre los principios metodológicos del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, ha de destacarse la importancia de la selección cuidadosa de los textos que se empleen para el tratamiento de los contenidos gramaticales, pues en ellos habrá que identificar las estructuras gramaticales que tipifican las diferentes clases de discursos de acuerdo con el contexto en que se producen. Deben ser objeto de estudio textos de diferentes estilos funcionales y con diferentes estructuras secuenciales u órdenes discursivos.

El análisis de una estructura gramatical debe tener en cuenta los contextos social, cultural, local y general en los que se ha producido el texto. Existen marcas contextuales que son indicios de la relación entre el texto y el contexto, a su vez se hace necesario examinar detalladamente la estructura del contexto y sus componentes: situación comunicativa, participantes, intención, tarea comunicativa, valores, normas, etc. El estudio gramatical a través de las manifestaciones discursivas revela su complejidad derivada de su carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, debido a la naturaleza interdisciplinaria de los textos, teniendo en cuenta que todo texto resume e integra los saberes de su autor, originados por el conocimiento del mundo de las diferentes ciencias y de la cultura en general.

Además, en las investigaciones sobre el discurso participan diversas disciplinas desde sus respectivos campos (Etnografía, Gramática del discurso, Semántica, Semiótica, Sociolingüística, Pragmática, Retórica, Estilística, Psicología Cognitiva, Etnometodología,

Estudio de la comunicación). Ello evidencia su carácter interdisciplinario y multidisciplinario. Dichas investigaciones trascienden a otros campos de investigación, por ello tienen un carácter transdisciplinario (Van Dijk, 2000: 62).

Deben tenerse en cuenta las diferencias funcionales de los textos y las peculiaridades en el empleo que se hace en ellos de las estructuras lingüísticas, a fin de que se aprecie cómo se dan las regularidades en el uso de ellas en correspondencia con la función textual.

Se hace indispensable la enseñanza del análisis con el que deben trabajar los estudiantes en la clase. Estos deben aprender los modos de actuación. El análisis, teniendo en cuenta la descripción comunicativo – funcional del texto, integra los aspectos semánticos, sintácticos y pragmáticos. La integración contenido–forma–contexto posibilitará que el estudiante mediante la captación del significado del texto pueda descubrir la funcionalidad de las estructuras gramaticales de acuerdo con la intención del autor y la situación comunicativa en que se emita el texto.

La gramática del habla debe contribuir al desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural del estudiante. Dicha competencia se analiza en tres dimensiones: la dimensión cognitiva, comunicativa y sociocultural. En cuanto a la dimensión cognitiva, esta tiene que ver con la función intelectual, que permite la construcción del pensamiento en conceptos. Está directamente relacionada con las habilidades para la comprensión de textos. La dimensión comunicativa, con saberes lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos y estratégicos. El alumno deberá emplear correctamente la estructura gramatical, su uso, de acuerdo con el tipo de texto, con las características del contexto, emplear estrategias para iniciar, continuar y culminar un acto comunicativo, construir textos con coherencia. La dimensión sociocultural se relaciona con sus saberes acerca del contexto, los sentimientos y estados de ánimo de los participantes en el acto comunicativo, la intención, finalidad comunicativa del emisor y la situación en que se lleva a cabo la comunicación.

Si se habla de insuficiencias en la comprensión y construcción de textos por parte de los estudiantes y se aprecia que el estudio de la gramática no resulta significativo para el desarrollo de estas habilidades comunicativas, se hace necesaria una gramática del habla que tenga como fundamentos teóricos y metodológicos respectivamente a la lingüística del

texto y al enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, pues es imprescindible que el estudio de los contenidos gramaticales rebasen el límite de la oración, y se extienda al estudio de secuencias de oraciones, o sea que se examine el propio discurso.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, a través de sus principios teóricos y metodológicos posibilitará que mediante el análisis de la funcionalidad de las estructuras gramaticales y su contribución a la coherencia textual, el alumno sea capaz de comprender y producir textos de diferentes estilos funcionales, teniendo en cuenta que hay estructuras típicas en los diferentes tipos de textos, de acuerdo con el contexto de producción.

En el Programa Director de Lengua Materna, resultante de la prioridad que se le concede al idioma y que rebasa los marcos de la asignatura Español–Literatura, se esclarece la necesidad de que todas las asignaturas propicien su desarrollo y todos los docentes, con independencia de la materia que imparten, deben ocuparse de que el estudiante escriba con sentido y corrección, debe dársele especial atención a la gramática adecuada.

Para ello se hace necesario trabajar la gramática desde el punto de vista didáctico, lo que posibilita el perfeccionamiento de la práctica escolar, apoyándose en el proceso de enseñan-aprendizaje. Se asume en este trabajo la didáctica de la gramática como punto de partida. A través de ella pretende explicar el comportamiento de los verbos irregulares en estudiantes de esta enseñanza y tomando como objeto de investigación: el proceso de enseñanza–aprendizaje. Este proceso abarca dialécticamente todo el sistema de relaciones recíprocas de actividad y comunicación que desde esta visión integral, se establecen entre sus protagonistas: docentes, estudiantes, grupo escolar, para aprender y enseñar entre los reconocidos componentes: objetivos, contenidos, métodos, medios, evaluaciones que se conciben como elementos mediatizadores de las relaciones entre aquellos, y entre todos ellos, en función de promover el aprendizaje auténticamente desarrollador.

Entre los principios didácticos que están presentes en esta investigación se encuentran: el carácter educativo del proceso de enseñanza aprendizaje, con ella se pretende elevar la cultura integral de los estudiantes de la secundaria básica al tener como objetivo de perfeccionar el tratamiento de los verbos irregulares. El carácter científico del proceso de enseñanza está presente al abordar objetivamente este contenido. Entre otros principios

se encuentra la relación entre teoría y la práctica, pues se exploran conceptos, habilidades con los que cuentan y posteriormente se harán ejercicios prácticos como vía para fijar la teoría. Los ejercicios que se proponen se caracterizan por la asequibilidad de los contenidos, al tratarlos de forma gradual y ascendente, teniendo en cuenta los niveles de desempeño así como las diferencias individuales.

Los contenidos de Español–Literatura tienen su lógica continuidad al integrar en una sola asignatura diferentes componentes. El objetivo esencial de la asignatura en octavo grado, es continuar desarrollando habilidades idiomáticas en los estudiantes.

El trabajo gramatical se centra en la continuación del estudio del verbo, particularmente, los verbos irregulares, en el análisis sintáctico de oraciones simples, a la ortografía se le brinda especial atención y, se practican algunas particularidades de los verbos irregulares donde el libro de texto juega un papel importante.

La concepción metodológica de Español- Literatura descansa en la priorizada atención a la producción verbal, es decir, al desarrollo de la expresión oral y escrita donde el verbo es el centro del sistema.

Los verbos se reúnen en tres grupos atendiendo a la terminación del infinitivo: primera conjugación (verbos terminados en –ar); segunda conjugación (verbos terminados en -er); tercera conjugación (verbos terminados en –ir). Podemos decir, que quitando la terminación de un verbo, obtenemos su raíz.

Hay que tener presente que, con los verbos regulares, los morfemas correspondientes al futuro y al pospretérito de indicativo se añaden al infinitivo completo; todo lo demás se agrega a la raíz sin alteración ninguna.

El verbo es la única palabra que puede ser conjugada en español. Conjugada equivale a decir que se puede expresar en las distintas personas, números, modos y tiempos estudiados.

“Cuando al conjugar un verbo, el lexema permanece invariable, es decir, se corresponde con el lexema de su infinitivo, y los morfemas constituyentes son los mismos que se han presentado en el paradigma de la conjugación, el verbo es regular”.⁸ Por lo tanto, verbo

⁸ Migdalia Porro Rodríguez y otros: *Forma función y significado de las partes de la oración*, pág. 126.

regular es aquel que se conjuga como el verbo que le sirve de modelo. Los verbos regulares son los que “a través de su conjugación conservan inalterables los sonidos tanto en sus lexemas, comparándolos, con los de sus infinitivos, como los de sus morfemas, de los verbos modelos correspondientes. El carácter de la constancia y la uniformidad del aspecto fónico es el rasgo distintivo de la regularidad verbal”.

“Mas, algunos verbos sufren alteraciones en su conjugación, unas veces, en el lexema: pierd-o; otras, en los morfemas constituyentes: est-oy y, en ocasiones, en ambos elementos a la vez: pus-e. Estos son los verbos irregulares⁹.

Para determinar si un verbo es regular o irregular debe seguirse el siguiente procedimiento:

1-Separar el lexema y el morfema del infinitivo del verbo que se analiza.

2-Conjugar el verbo en presente, pretérito y futuro del modo indicativo o en el grupo de tiempos afines que se indique.

3-Comparar los lexemas de los verbos conjugados con el lexema del infinitivo, y los morfemas, con los morfemas correspondientes del verbo modelo, para determinar si hay irregularidad.

4-Determinar si el verbo es regular o irregular.

La distinción entre verbos regulares e irregulares tiene mucha importancia por varias razones, favorece la correcta pronunciación y ortografía. Constituye un ejercicio elemental en el proceso de desarrollo del análisis, la síntesis, la abstracción y la generalización. Lo importante no es que los alumnos conozcan los tipos de irregularidades, sino que sean capaces de saber cuándo la forma verbal es irregular y el algoritmo que debe seguir para llegar a esta conclusión. (Ver Anexo 7).

Hay que tener en cuenta además, los cambios que no constituyen irregularidad¹⁰, pues algunas veces aparecen alteraciones en los verbos que en realidad no constituyen irregularidades, porque no son cambios de sonidos. Esos cambios se producen

⁹Alicia Toledo Costa y otros: *Gramática española contemporánea: de la gramática de la lengua a la gramática del discurso*, Tomo II, pp.84-85.

¹⁰ Otilia de la Cueva Iglesias y otros: *Manual de Gramática española*, Tomo II, p.22.

precisamente para mantener el mismo sonido, y por eso son simplemente cambios ortográficos. **Los cambios ortográficos son:**

c > q Ej: sec-ar > sequ-é

qu > c Ej: delinqu-ir > delinc-o

c > z Ej: mec-er > mez-o

z > c Ej: alcanz-ar > alcacanc-emos

g > gu Ej: jug-ar > jugu-é

gu > g Ej: distingu-ir > disting-o

g > j Ej: cog-e > coj-amos

i > y (en la desinencia) Ej: ca-er > ca-yó

asimilación de la i de la desinencia,
cuando el lexema termina en ñ-, ll, ch.

Ej: tañ-er > tañ-ó

Ej: zambull-ir > zambull-eron

Ej: hench-ir > hinch-ó (Esta forma es

irregular por la variación e/i en el lexema).

Se sabe que el proceso de enseñanza- aprendizaje conduce a la adquisición y aplicación de la experiencia histórico-social de los estudiantes, en el cual este se aproxima gradualmente al conocimiento desde una posición transformadora, y que tiene una gran repercusión por las acciones colectivas e individuales previstas en la organización y dirección de dicho proceso por el docente.

La asignatura Español- Literatura ocupa un lugar importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues contribuye a elevar la capacidad de comunicación de forma oral y escrita, favorece la formación y expresión del pensamiento y, por su carácter instrumental, posibilita que los estudiantes asimilen los contenidos de las restantes asignaturas. Propicia también la formación de las concepciones científicas para el desarrollo de una competencia comunicativa.

Uno de los componentes de la asignatura lo constituye, en secundaria básica, la enseñanza de los aspectos gramaticales, que contribuyen a que el estudiante integre los conocimientos lingüísticos y literarios que posee en el estudio de diferentes textos. El docente debe utilizar vías renovadoras y motivacionales para lograr este propósito.

Caracterización de los estudiantes del nivel medio básico: secundaria básica.

La etapa de la adolescencia se extiende desde los once años hasta los veinte aproximadamente. Es un período de reelaboración y reestructuración de diferentes esferas de la personalidad y decisivo en el desarrollo del individuo. Numerosos cambios cualitativos se producen en corto tiempo, los cuales tienen en ocasiones, el carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente. Este es un momento en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la denomina como el eje para toda la vida, porque se define el futuro del joven. En este nivel el escolar profundiza en su formación cultural y ciudadana, en su orientación vocacional y formación profesional. Psicólogos consideran la etapa de la adolescencia como etapa difícil, pero ciertamente se producen contradicciones internas en el individuo que traen consigo formas de comportarse, diferentes a los modos de actuación anteriores.

A la adolescencia se le llama “período de tránsito”, pues el adolescente presenta características y conductas de la niñez y la adultez. Este período marca el momento en el cual el estudiante tiene la capacidad de combinar; permite tener en cuenta de forma simultánea varias hipótesis, valorar sus resultados, con una visión más crítica y ajustada a su realidad.

El carácter multidimensional se manifiesta tanto en la esfera intelectual, como en el área de valores éticos en las nociones y gustos éticos, en las relaciones con los coetáneos y familiares. A los estudiantes les es inherente el predominio del razonamiento y del pensamiento independiente y creador.

En esta etapa necesitan una buena comunicación y comprensión por parte del adulto, es decir, el maestro en este caso. Es bueno que sean escuchados, que se discutan sus puntos de vista, se tengan en cuenta sus opiniones. Es importante la relación grupal y las interpersonales. Una característica de esta edad es la tendencia a emitir juicios sobre un determinado tema y defender su punto de vista, cuestión que deben tener en cuenta los profesores a la hora de diseñar acciones metodológicas y controlar el proceso.

La escuela secundaria básica tiene como fin:

Lograr la formación integral básica de los adolescentes, que promueva una cultura general integral, que les permita conocer y entender su pasado, enfrentar su vida presente, y su preparación futura, adoptando conscientemente una opción de vida socialista, que garantice la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar. .

Objetivo: Multiplicar el aprendizaje de los escolares mediante un sistema de acciones de trabajo científico-metodológico, de superación e investigación y de análisis sistemático que abarque los diferentes niveles y estructura del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, que permita la elevación de la preparación de cada docente y consiguientemente se revierta en resultados superiores de la formación integral de los educandos.

La relación dialéctica entre fin y objetivo garantiza un trabajo educativo más eficiente con los adolescentes al lograrse un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, con sentido de identidad nacional y cultural de nuestro pueblo, del patriotismo socialista, creativo y transformador de la realidad en que vive.

Diagnóstico del estado actual del problema objeto de investigación.

Teniendo en cuenta el diagnóstico como una actividad científica, consciente, e intencional del profesor, para conocer las dificultades, buscar explicaciones causales, identificar particularidades y riesgos para instrumentar la debida ayuda en el proceso enseñanza-aprendizaje, se aplicó la investigación en la escuela Secundaria Básica “José Tey Saint Blancard”, ubicada en el Consejo Popular Frank País, del municipio Contramaestre, que cuenta con una matrícula de 1083 estudiantes. Se tomó como población la matrícula de 8. grado (380 estudiantes) y como muestra 31 de ellos: 17 hembras y 14 varones. Todos viven en la zona urbana. En el aprendizaje: 7 están en el Nivel I de desempeño cognitivo, 19 en el Nivel II y 5 en el Nivel III. En general, es un grupo promedio, donde el componente educativo, las relaciones interpersonales y con la comunidad, son buenos. Participaron en ella 10 especialistas en la asignatura de Español- Literatura.

Resultados de la prueba pedagógica: La prueba de diagnóstico inicial (Anexo 1) arrojó los siguientes resultados: De los 31 estudiantes diagnosticados, solamente 14 identificaron correctamente la segunda forma verbal (45.1%), 12 estudiantes las clasificaron correctamente (38.7%), 3 explicaron adecuadamente los pasos a seguir para determinar

que era irregular (9.6%) y 1 la empleó de forma correcta en el texto (6.45%). Del resultado anterior se puede inferir que: los estudiantes tienden a mostrar un rendimiento significativamente bajo en los tópicos referidos a la identificación de formas verbales, a su clasificación en regulares o irregulares, a explicar correctamente el algoritmo a seguir para determinar irregularidades verbales y a emplear correctamente el verbo irregular en un texto.

La observación a clases. (Ver Anexo 2).

La observación a clases arrojó como resultados que la gramática no es atendida en el proceso enseñanza-aprendizaje con la sistematicidad y la forma que se requiere. Falta tiempo concebido para ello; falta motivación por parte de los estudiantes por el componente gramatical y en general por la asignatura. Insuficiencias en la utilización de medios auxiliares (la pizarra, diccionarios, el software y otras fuentes) para el tratamiento de este contenido. Pobre orientación del trabajo correctivo y su seguimiento atendiendo a las diferencias individuales y al insuficiente desempeño de los estudiantes con relación a este contenido.

Encuesta a profesores: Participaron en ella 10 especialistas en la asignatura de Español-Literatura (Ver Anexo 3). Los resultados son los siguientes:

En la primera pregunta la totalidad de los encuestados responde que sus estudiantes presentan mayores dificultades en la clasificación de formas verbales irregulares y en explicar las irregularidades verbales. En la segunda pregunta, 9 profesores respondieron que las orientaciones metodológicas que existen en el programa actual de octavo grado no son suficientes para darle tratamiento al contenido de los verbos irregulares, para un 90%, 1 dice lo contrario, para un 10%. En la tercera pregunta, 10 profesores para un 100%, manifestaron que los ejercicios que brinda el libro de texto no son suficientes para desarrollar en los estudiantes habilidades gramaticales a través de los verbos irregulares. En la cuarta pregunta, 3 de los encuestados respondieron que siempre se trabaja el contenido gramatical referido a los verbos irregulares en función de todos los componentes de la asignatura, para un 30%, 7 manifestaron que a veces lo hacen, para un 70%.

Estos resultados demuestran la pobreza que existe en las orientaciones metodológicas del programa referido a este contenido gramatical, la poca variedad de ejercicios en el libro de texto y las insuficiencias que presentan los estudiantes con los verbos irregulares.

Basado en la necesidad de perfeccionar los métodos de enseñanza en el nivel medio básico, se ponen de manifiesto a través del diagnóstico las insuficiencias en el contenido objeto de estudio y el análisis de los ejercicios propuestos por el libro de texto, se impone el diseño de un conjunto de actividades que orientará cómo suplir la poca variedad de estos, porque la gramática no debe tratarse de forma fría, sino en función de los componentes de la asignatura Español-Literatura; y desde lo más sencillo hasta lo más complejo, atendiendo al nivel de asimilación y motivación de los estudiantes. Es necesario orientar la realización de ejercicios de identificación y de construcción. Los profesores no deben conformarse solo con los ejercicios que aparecen en el texto, pues estos no resultan suficientes en todos los casos para consolidar los conocimientos y desarrollar las habilidades.

En correspondencia con los resultados del diagnóstico, el análisis de la revisión bibliográfica y que en los momentos actuales es una necesidad el desarrollo de habilidades gramaticales a partir de los verbos irregulares, para lograr en ellos una preparación integral para su vida futura y que constituye una problemática que requiere solución inmediata, se elabora un conjunto de actividades en la asignatura de Español-Literatura, que en gran medida brindará la respuesta necesaria a la mencionada situación.

Para el desarrollo de este trabajo investigativo se tuvieron en cuenta los siguientes **indicadores:**

- Tratamiento del algoritmo para el análisis de las irregularidades verbales.
- Empleo de variadas vías y actividades, en función de un aprendizaje desarrollador en los alumnos.
- Nivel de desempeño de los estudiantes en los procesos de lectura, comprensión y construcción, a partir del análisis de verbos irregulares.
- Aceptación de la propuesta por parte de los estudiantes y los profesores en formación.

Fundamentación del sistema de ejercicios para el tratamiento de los verbos irregulares:

La mayor parte de los educadores están conscientes de la necesidad de estimular y desarrollar en sus estudiantes las habilidades o destrezas necesarias para el trabajo con los verbos irregulares y con frecuencia manifiestan que sus educandos no saben aplicar correctamente el algoritmo para determinar irregularidades verbales, lo cual, como es lógico, afecta la capacidad y el aprendizaje a través de este contenido, pero se sienten limitados a la hora de afrontar esta problemática porque requieren mayor información teórica y práctica para analizar y derivar procedimientos o estrategias que se correspondan con los intereses y el nivel de desarrollo de los estudiantes.

Desempeña una función esencial en el conocimiento de los fenómenos educacionales el enfoque de sistema, que proporciona la orientación general para su estudio como una realidad integral formada por componentes que emplean determinadas formas estables de interacción entre ellos.

Sistema de ejercicios: es “conjunto de actividades relacionadas entre sí en un orden gradual y ascendente, completo y articulado, cuyo centro es la escuela a través del proceso docente educativo”.

Para declarar la propuesta como un sistema de actividades se tuvo en cuenta el criterio que aparece en el libro: *Didáctica: teoría y práctica*: “Sistema es un conjunto de elementos o componentes que se comportan de acuerdo con determinadas leyes internas que establecen relaciones y ofrecen un resultado cualitativamente nuevo”¹¹.

Un sistema no es un conglomerado de elementos yuxtapuestos mecánicamente, sino que presenta leyes de totalidad, esto es, cualidades inherentes al conjunto, las cuales se diferencian de las características individuales de los componentes que lo integran y esto es lo que genera sus cualidades integrativas generales. La estructura del sistema es el modo de interacción y organización estable entre los componentes que lo integran estableciendo nexos estables y a pesar de estar íntimamente condicionada por las características de los componentes del sistema, presenta una relativa dependencia respecto a ellos. La estructura constituye la característica de mayor estabilidad del

¹¹ Fátima Addine Fernández (compiladora): Op. cit, pág.123.

sistema, posibilitando que esta mantenga su integridad a pesar de los cambios cualitativos que dentro de ciertos límites se puede establecer entre sus componentes.

La propuesta formulada tiene carácter sistémico porque los ejercicios elaborados se corresponden, en orden lógico, con los contenidos del programa de octavo grado, están íntimamente relacionados entre sí pues en cada bloque de ejercicios se prepara al estudiante, de manera tal que al final, pueda integrar todas las habilidades gramaticales referidas a los verbos irregulares y utilizarlas en la práctica.

Estructuración, organización del sistema de ejercicios para el desarrollo de habilidades gramaticales a través de los verbos irregulares en los estudiantes de octavo grado.

Característica de la propuesta:

El sistema de ejercicios tiene como objetivo general:

- Identificar si la forma verbal es regular o irregular, teniendo en cuenta los cambios en el lexema al compararlo con su infinitivo y en el morfema al compararlo con el verbo modelo conjugado en idénticos accidentes gramaticales para desarrollar las habilidades en el logro de la competencia comunicativa de los estudiantes.

Características del programa de Español- Literatura de octavo grado.

Los contenidos de Lengua Española (lectura y español) tienen su lógica continuidad en la secundaria básica al integrar en una sola asignatura diversos componentes. En octavo grado estos componentes son: lectura e inicio del análisis literario, expresión oral y escrita, gramática y ortografía.

El objetivo esencial de la asignatura Español- Literatura, en octavo grado, es desarrollar las habilidades idiomáticas de los alumnos; en este sentido ocupa un lugar relevante la lectura de diferentes tipos de textos.

El idioma constituye un elemento valiosísimo en las relaciones del individuo como ser social, por lo que la enseñanza de los contenidos deberán tener un carácter eminentemente funcional, es decir, que el alumno comprenda la utilidad y aplicación que tienen los contenidos lingüísticos adquiridos. La estrecha vinculación de la lengua con el pensamiento y su intervención directa en la transmisión y adquisición de los conocimientos, sirven de base irrefutable a la importancia de esta asignatura.

La concepción actual de la enseñanza de la lengua a partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural propone desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes de la secundaria básica.

Los procesos de comprensión, análisis y construcción, constituyen el soporte metodológico para el logro de la integración de los componentes en la clase y en los sistemas de clases de cualquier área del saber.

Por su carácter instrumental, por su contribución al desarrollo de habilidades intelectuales y docentes, por su condición interdisciplinaria y posibilitadora de saberes, la lengua constituye una de las herramientas más eficaces para el desempeño de alumnos y profesores de secundaria básica, cuyo éxito depende del interés y de la labor de todos para el logro de los objetivos del programa actual.

La selección de las lecturas a trabajar deben obedecer a los siguientes criterios: poseer valores ideológicos y estéticos, corresponderse con la edad e intereses de los alumnos, tributar a los contenidos de las demás disciplinas y a los objetivos formativos del grado, y ser, en su mayoría de autores de habla hispana.

A partir del estudio de contenidos esenciales de la teoría literaria: versos de arte menor y mayor; las estrofas cuarteta, redondilla; las composiciones, décima, soneto, los recursos expresivos, personificación, epíteto, que se suman a los estudiados en séptimo grado, se inicia el análisis literario. Se insiste en el conocimiento elemental de los géneros literarios fundamentales: épico, lírico y dramático. Las actividades de expresión oral y escrita se diferencian de las realizadas en séptimo grado, por presentar un mayor grado de complejidad, debido a la intervención creciente de elementos imaginativos, al grado de independencia con que se ejecutan, a la atención que se presta a las correcciones, de acuerdo con el nivel. Ocupan lugar destacado: la práctica del comentario en forma oral y escrita, el resumen en forma de párrafo, de cuadro sinóptico, de mapas conceptuales, el aviso; la ejercitación de entrevistas orales, la elaboración de fichas bibliográficas y de contenido.

En cuanto a los contenidos gramaticales, en el grado se profundiza en el estudio del sintagma verbal predicado: predicado nominal y predicado verbal; el verbo, ejercitación de la conjugación de los modos indicativo e imperativo, y conjugación del modo subjuntivo;

verbos irregulares; el adverbio; los complementos verbales; la clasificación de la oración según la actitud del hablante y el análisis sintáctico de oraciones simples.

Se le prestará especial atención al vocabulario, el cual se amplía y precisa con la realización de diferentes actividades relacionadas con cada una de las disciplinas del grado y los componentes de la asignatura. A la ortografía se le brinda también especial atención: se ejercita y profundiza lo trabajado en grados anteriores sobre el uso de los signos de puntuación. Además, se continuará el trabajo realizado en séptimo grado con la acentuación y con el uso de los grafemas.

Objetivos de la asignatura.

- Contribuir a la formación de una concepción científica del mundo al favorecer la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades y convicciones en relación con: el lenguaje, su función comunicativa y de elaboración del pensamiento; la estructura y el funcionamiento de la lengua como sistema, y la comprensión gradual de la literatura como reflejo artístico de la vida de la sociedad.
- Continuar – mediante una práctica adecuada – la formación y el desarrollo de las habilidades directamente relacionadas con el idioma materno en general y el inicio del análisis literario, en particular.
- Ampliar el dominio del alcance de la obra de la Revolución y consecuentemente su amor por ella, mediante el análisis, comprensión y valoración de textos que así lo propicien.
- Experimentar rechazo por el sistema capitalista mundial al comprender los grandes males sociales y económicos generados por este sistema social y asumir una toma de decisiones en la transformación del injusto orden mundial establecido por el imperialismo, a partir del análisis, comprensión y valoración de textos y obras que lo reflejen.
- Fortalecer los sentimientos de pertenencia a los pueblos de nuestra América y del Tercer Mundo, al realizar el análisis, comprensión y valoración de obras y textos de autores latinoamericanos o que reflejen la realidad americana.
- Enriquecer la educación estética de los alumnos a partir del estudio de diferentes manifestaciones de la literatura, el arte de la palabra.

- Reflexionar sobre hechos y fenómenos de la vida material y espiritual del hombre, su medio natural y físico así como su salud individual y colectiva, a partir del análisis, comprensión y valoración de textos y obras que los reflejen.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

Para la realización de la propuesta se tuvo en cuenta:

1. La fundamentación teórica.
2. El diagnóstico de las necesidades educativas que tienen los estudiantes.
3. Análisis del programa.

La propuesta cuenta con 5 actividades. En cada una de ellas: títulos, objetivos, orientaciones y evaluación; el contenido gramatical constituye un ejercicio idóneo para el desarrollo de los procesos de análisis, síntesis, abstracción y generalización; al observar la estructura de la forma verbal, al compararla con el verbo modelo y al explicar por qué presenta una irregularidad propiciando el empleo de los procedimientos más adecuados para su aprendizaje.

Ejercicio 1

Título: Una gran pasión.

Objetivo: Identificar verbos irregulares a partir de la comprensión de un texto.

Orientaciones: El profesor con antelación revisará el estudio independiente sobre la búsqueda de los datos más sobresalientes de la vida y la obra de Carlos Manuel de Céspedes y José Fornaris, figuras importantes de la historia cubana involucradas en la creación del texto “La bayamesa”. A partir de los datos investigados, trabajará con la lectura del texto y luego orientará los ejercicios siguientes:

- 1- Según los datos investigados sobre la vida y la obra de Carlos Manuel de Céspedes y José Fornaris, realiza los siguientes ejercicios.
- 2- Lee detenidamente el texto “La bayamesa,” de José Fornaris.

¿No recuerdas, gentil bayamesa,
que tú fuiste mi sol refulgente,
y risueño en tu lánguida frente
blando beso imprimí con ardor?

Ven, asoma a tu reja sonriendo;
ven y escucha amorosa mi canto;
ven, no duermas, acude a mi llanto;
pon alivio a mi negro dolor.

¿No recuerdas que en tiempo dichoso
me extasié con tu pura belleza,
y en tu seno doblé la cabeza
moribundo de dicha y amor?

Recordando las glorias pasadas
disipemos mi bien la tristeza;
y doblemos los dos la cabeza
moribundos de dicha y amor.

3- Marca con una X la respuesta correcta:

a)- El texto leído es de carácter:

----- lírico; ----- propagandístico; ----- épico; ----- exhortativo.

b) -Justifica tu respuesta.

c)- Según lo planteado en el texto, valoras la actitud de su autor como:

— exigente; ----- nostálgica; ----- apasionada; ----- irreflexiva.

d)- ¿Por qué escogiste esa respuesta? Argumenta.

e)- ¿Cuál de las siguientes preguntas no puede ser respondida por la información que ofrece el texto?

----- ¿A quién está dedicado este?

----- ¿Qué emociones embargan a su creador?

----- ¿Cómo fueron las relaciones que se establecieron entre el autor de la letra del texto y su destinataria?

----- ¿Por qué se alejaron el autor y la bayamesa?

4. a)- Determina si la forma verbal duermas, usada en el texto, es regular o irregular. Explica tu respuesta.

b)- Extrae del texto la primera forma verbal. Determina si es regular o irregular. En caso de irregularidad, clasifícala.

c)- Haz uso de esa forma verbal en un texto que esté relacionado con el contenido del poema.

Evaluación escrita: sobre la base de 10 puntos

Indicadores:

- Dominio del contenido
- Comprensión textual
- Independencia cognoscitiva
- Correcta estructuración de oraciones
- Empleo correcto de las formas verbales irregulares
- Identificación de las partes de la oración

Se descontará menos 0,10 por cada error ortográfico.

Forma de evaluación:

-10 a 8 puntos: Para todos los alumnos que cumplan los requisitos siguientes: Dominio del contenido, comprensión textual e identificación de las partes de la oración.

-7 a 4 puntos: Para todos los alumnos que cumplan con la correcta estructuración de oraciones y el empleo correcto de las formas verbales irregulares.

-3 a 0 puntos: Para los alumnos que no cumplan con los elementos anteriores y presenten insuficiencias en el contenido.

Ejercicio 2

Título: Competir y aprender.

Objetivo: Clasificar formas verbales regulares e irregulares a través de una competencia.

Orientaciones: Se dividirá el aula en dos equipos (Rojo y Azul) para realizar la competencia. El profesor copiará una selección de diez formas verbales (tres regulares y siete irregulares) en el pizarrón. Los infinitivos de donde provienen las formas verbales y los accidentes gramaticales que presentan, estarán en pequeñas tarjetas que el profesor colocará en su mesa de trabajo. Un estudiante del equipo iniciante escogerá una tarjeta y un integrante del otro equipo identificará la forma verbal y realizará el análisis para determinar si es regular o irregular, explicando cada uno de los pasos. Ese mismo

estudiante recoge otra tarjeta y pregunta a su contrincante. Así sucesivamente hasta llegar a las diez palabras. Cada respuesta tiene un valor de un punto: El equipo ganador será el que más puntuación obtenga. Para los alumnos que tengan dificultades, el profesor diseñará actividades para el horario de atención diferenciada.

1-Copia las siguientes formas verbales.

2-Se trabajará con tarjetas y por equipos según la orientación del profesor. Las formas verbales que se trabajarán serán las siguientes:

hierva	trajiste	indagamos
contribuyó	pido	traigan
quepas	pesqué	hagan
salgo		

a)- Redacta oraciones simples con cada una de las anteriores formas verbales irregulares

Evaluación oral: Formulación de preguntas y respuestas orales.

sobre la base de 10 puntos

Indicadores:

- Dominio del contenido
- Independencia cognoscitiva
- Correcta estructuración de oraciones.
- Empleo correcto de las formas verbales irregulares.
- Identificación de las partes de la oración.

Forma de evaluación:

-10 puntos: Para todos los alumnos que cumplan los requisitos siguientes: -Dominio del contenido, Independencia cognoscitiva, Identificación de las partes de la oración.

-8 puntos: Para todos los alumnos que cumplan parcialmente el objetivo de la actividad, pero que presenten, empleo correcto de las formas verbales irregulares.

-6 puntos: Para el alumno que no cumpla con los requisitos anteriores.

Ejercicio 3

Título: Para comprender mejor.

Objetivo: Clasificar formas verbales irregulares a través de la identificación de las mismas en un texto dado.

Orientaciones: El profesor llevará copiado en quince tarjetas el siguiente texto, tomado de *Cuadernos Marianos* II. Luego de realizar la lectura en silencio y la lectura modelo, los estudiantes deben responder una serie de ejercicios a partir de su análisis.

1. Lee el siguiente texto y responde:

Cabo Haitiano, 1895

Mi María:

¿Y cómo me doblo yo, y me encojo bien, y voy dentro de esta carta, a darte un abrazo? ¿Y cómo te digo esta manera de pensarte, de todos los momentos, muy fina y penosa, que me despierta y que me acuesta? (...)

(...) Que tu madre sienta todos los días el calor de tus brazos. Que no hagas nunca nada que me dé tristeza, o yo no quisiera que tú hicieses. Que te respeten todos, por decorosa y estudiosa. Que entiendas cuánto, cuánto te quiere tu

Martí.

2)- Localiza en el texto la expresión que indica la añoranza que sentía el Apóstol por María.

3)- Interpreta en un párrafo los consejos educativos que el autor brinda a su destinataria. Expresa tu opinión utilizando formas verbales irregulares.

4)- Observa las formas verbales subrayadas. Realiza el análisis para determinar si son regulares o irregulares.

Evaluación oral y escrita:

Sobre la base de 10 puntos

Indicadores:

- Dominio del contenido.
- Independencia cognoscitiva.
- Empleo correcto de las formas verbales irregulares.
- Identificación de las partes de la oración.

Forma de evaluación:

10-8 puntos: Para todos los alumnos que cumplan los requisitos siguientes: Dominio del contenido, identificación de las partes de la oración.

7-4 puntos: Para todos los alumnos que cumplan con el empleo correcto de las formas verbales irregulares e independencia cognoscitiva

3-0 puntos: Para los alumnos que no cumplan con los elementos señalados

Ejercicio 4

Título: “Cabalgando con Fidel”.

Objetivo: Identificar las formas verbales irregulares contenidas en un texto a partir de la lectura e interpretación del mismo.

Orientaciones: Teniendo en cuenta que el alumno conoce la canción “Cabalgando con Fidel de Raúl Torres, este estará en condiciones de realizar el ejercicio que se les presentará, partiendo de que su título simbólico, es el del ejercicio. El profesor llevará copiado en quince tarjetas fragmentos del poema “Canto a Fidel”, de Ernesto Che Guevara, escrito en México en 1956. Luego de realizar la lectura en silencio y la lectura modelo, los estudiantes deben responder una serie de ejercicios a partir de su análisis.

1- Lee atentamente los siguientes fragmentos del poema “Canto a Fidel”, de Ernesto Che Guevara, escrito en México en 1956, y responde:

Vámonos,

Ardiente profeta de la aurora,

Por recónditos senderos inalámbricos

A liberar el verde caimán que tanto amas.

Vámonos,

Derrotando afrentas con la frente

Plenas de martianas estrellas insurrectas,

Juremos lograr el triunfo o encontrar la muerte.

Cuando **suene** al primer disparo y se **despierte**

En virginal asombro la manigua entera,

Allí, a tu lado, seremos combatientes,

Nos **tendrás.**

Cuando tu voz derrame hacia los cuatro vientos
Reforma agraria, justicia, pon, libertad,
Allí, a tu lado, con idénticos acentos,
Nos tendrás.

Y cuando llegue al final de la jornada
La sanitaria operación contra el tirano,
Allí, a tu lado, aguardando la postrer batalla,
Nos tendrás.

El día que la fiera se lama el flanco herido
Donde el dardo nacionalizador le dé,
Allí, a tu lado con el corazón altivo,
Nos tendrás.

No pienses que pueda menguar nuestra entereza
Las decoradas pulgas armadas con regalos,
Pedimos un fusil, sus balas y una peña
Nada más.

1. ¿A qué etapa de la historia de Cuba se hace alusión en estos versos?
2. ¿Qué crees que hacía el autor de estos versos en México?
3. ¿Por qué dedica su poema a Fidel?
4. ¿Qué cualidades del Guerrillero Heroico puedes apreciar en estos versos?
5. ¿Con qué documentos de nuestra historia está relacionado el contenido del poema?
6. ¿Qué significado tenía este documento para Fidel y el Che?
7. Extrae la primera forma verbal del texto. Di sus morfemas gramaticales. Clasifícalas en regular o irregular. De ser irregular, di el tipo de irregularidad. ¿Qué significado le aporta al texto esta forma verbal? ¿A dónde se convoca a ir y por qué?
8. Determina si las formas verbales subrayadas son regulares o irregulares. Justifica tu respuesta. En caso de irregularidad, clasifícala.

9. ¿Estás dispuesto a cabalgar con Fidel como lo ha hecho el autor del poema? Escribe un texto argumentativo donde pongas tu juicio al respecto. Emplea al menos tres de las formas verbales irregulares que encontraste en el poema.

Indicadores:

- Evaluación escrita: Sobre la base de 10 puntos.
- Dominio del contenido.
- Independencia cognoscitiva.
- Comprensión del texto.
- Empleo correcto de las formas verbales irregulares.
- Análisis gramatical.

Forma de evaluación:

-10 a 8 puntos: Para todos los alumnos que cumplan los requisitos siguientes: Dominio del contenido e identificación de las partes de la oración, comprensión y análisis gramatical.

-7 a 4 puntos: Para todos los alumnos que cumplan con la correcta estructuración de oraciones y el empleo correcto de las formas verbales irregulares.

-3 a 0 puntos: Para los alumnos que no cumplan con los elementos de independencia cognoscitiva

Ejercicio: 5

Título: Dos poetas y una madre.

Objetivo: Clasificar formas verbales irregulares a través del análisis de un texto.

Orientaciones: El profesor llevará copiado en tarjetas el siguiente texto, tomado del artículo “Almas ardientes”, de Mariana Matilde Martí, dedicado a su madre, Leonor Pérez. Luego de realizar la lectura en silencio y la lectura modelo, los estudiantes deben responder una serie de ejercicios a partir de su análisis.

Lee detenidamente el siguiente texto, tomado del artículo “Almas ardientes”, de Mariana Matilde Martí, dedicado a su madre, Leonor Pérez. Y responde

A mi querida madre en su día:

¿Qué frases habrá que demostrarte pueda

La intensa emoción del alma mía

Hoy que ilumina de tu aurora el día

El llano tropical y la arboleda?

No puede haber quien en ternura exceda

A la dulce expresión de mi alegría

Ruego a Dios que nunca oh madre mía

La nube del dolor hiera tu frente

Que siempre pueda yo, con alma ardiente,

Apurar en tu alma inmaculada

Albas de luz y aromas del Oriente.

Tu hija, Ana Martí.

1. ¿Qué sentimientos se aprecian en este texto?:

__amor __admiración __dolor
__alegría __respeto __nostalgia

2.Extrae del texto una pareja de sustantivo y adjetivo. Explica la concordancia.

Analiza el significado de palabras desconocidas apoyándote en el contexto y en el diccionario.

3.Explica el uso de la coma en el texto.

4.¿Qué sabes de la autora de estos versos?

a)¿Qué relación familiar tenía con Martí?

b).¿Crees que ello justifique su amor por la poesía?

4.A tu juicio, en qué ocasión fueron escritos estos versos.

5.¿Qué tipo de texto es?

a)¿Cómo lo identificaste?

6.Determina si la forma verbal pueda es regular o irregular. Explica tu respuesta.

7.Extrae del texto la forma verbal que pueda ser sustituida por imploro. Di sus morfemas gramaticales. Clasifícala en regular o irregular .De ser irregular especifica el tipo de irregularidad.

8.En el texto aparece la forma verbal irregular hiera. Clasifica su irregularidad. Llévela a otro tiempo también irregular y emplea la nueva forma verbal en una oración que aborde el tema recreado en el texto.

Indicadores:

Dominio del contenido:

Comprensión textual:

Independencia cognoscitiva.

Correcta estructuración de oraciones

Empleo correcto de las formas verbales irregulares

Forma de evaluación: Escrita.

-10 a 8 puntos: Para todos los alumnos que cumplan los requisitos siguientes: Dominio del contenido, comprensión textual.

-7 a 4 puntos: Para todos los alumnos que cumplan con la correcta estructuración de oraciones y el empleo correcto de las formas verbales irregulares.

-3 a 0 puntos: Para los alumnos que no cumplan con los aspectos anteriores y no tengan independencia cognoscitiva.

Valoración de los resultados de la aplicación del sistema de actividades propuesto:

Para valorar los resultados finales de la efectividad de la aplicación del sistema de ejercicios propuesto, se empleó una prueba pedagógica de salida con las mismas características de la que sirvió como diagnóstico inicial (Ver Anexo 4). Para la calificación de la prueba se emplearon los mismos indicadores que en el diagnóstico inicial.

A continuación se hará una comparación entre los resultados iniciales y los finales (Ver Anexo 5):

En la pregunta uno, que inicialmente fue la identificación de la forma verbal, el 45,1% no presentó problemas, después de aplicada la propuesta se alcanzó, un 100%, pues todos los estudiantes respondieron correctamente, (31 estudiantes). En la segunda pregunta, relacionada con la clasificación de la forma verbal irregular, el resultado asciende de un 38.7% a un 90.3%. La tercera pregunta muestra un gran paso de avance, el resultado asciende de un 9.6% a un 90.3%, pues 28 estudiantes explicaron correctamente los pasos a seguir para determinar la irregularidad verbal. En el empleo correcto de la forma verbal irregular, el resultado asciende de un 6.45% a un 100%.

De estos resultados se puede inferir que:

1- La puesta en práctica del sistema de ejercicios contribuyó notablemente al desarrollo de habilidades gramaticales a través del uso de los verbos irregulares.

2- Los resultados del aprendizaje demuestran su tendencia ascendente, propiciado por la instrumentación adecuada del sistema de ejercicios, combinando lo ideológico y lo metodológico.

3- Quedó demostrado que la sistematicidad, la variedad, el intercambio, la creatividad y la competencia despiertan el interés de los estudiantes, quienes se esfuerzan por eliminar sus deficiencias. En estos resultados fue imprescindible el empleo de la metodología aplicada, los diferentes niveles de desempeño cognitivo y el conocimiento del docente como guía del proceso.

Desde el inicio de la investigación se estableció una estrecha relación con docentes de experiencia, quienes aportaron elementos importantes para la investigación. Después de elaborada la propuesta se seleccionó a 10 de ellos, para que participaran en una encuesta. (Ver Anexo 6).

Los criterios emitidos coinciden al 100% en que el sistema de ejercicios favorece el cumplimiento del objetivo propuesto y está en correspondencia con el nivel de los estudiantes, es asequible y despierta su interés, favorece las relaciones interpersonales que se establecen entre profesor-alumno, alumno-alumno, a través del trabajo en equipos, dúos, competencias, trabajos independientes, tareas para la casa. Se acrecienta el interés de los alumnos de octavo grado por el estudio de nuestra lengua y literatura, constituyendo en fin, el objetivo esencial de este trabajo.

Todos los docentes encuestados, lo que constituye el 100%, manifestaron que hay correspondencia con las nuevas expectativas de la enseñanza, por su carácter integrador, pues se concreta la unidad de lo instructivo y lo educativo, la vinculación de la teoría con la práctica, la relación con otras disciplinas, con la obra martiana y el desarrollo de habilidades rectoras para enriquecer la comunicación.

CONCLUSIONES:

La profundización sobre el problema científico objeto de estudio permitió encontrar los fundamentos teóricos del sistema de ejercicios elaborado, los cuales justifican la necesidad de desarrollar habilidades gramaticales a través de los verbos irregulares para el enriquecimiento de la expresión oral y escrita para mejorar el acto comunicativo, en un momento de transformaciones y cambios en la secundaria básica.

Como resultado de los instrumentos aplicados, se pudo constatar que existen deficiencias en el desarrollo de habilidades gramaticales a través del uso de los verbos irregulares en los estudiantes, que se pueden eliminar por la vía científica.

La propuesta de actividades presentadas ofreció posibilidades para la solución del problema y da valiosas sugerencias para su aplicación.

Los ejercicios diseñados tienen su punto de partida en el diagnóstico, presentan un carácter interdisciplinario y educativo y permitieron alcanzar los objetivos propuestos para un aprendizaje desarrollador.

Tanto alumnos, como profesores y docentes en formación, han adquirido una mayor y mejor preparación respecto a los contenidos gramaticales, así como las vías a utilizar en el tratamiento de las irregularidades verbales como fuente de perfeccionamiento del acto comunicativo y cultural.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Abello Cruz, Ana María: Entrena y ganarás. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.
2. _____: Para ampliar mis horizontes culturales. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2007.
3. Acosta, Rodolfo: El enfoque comunicativo y la enseñanza del Español- Literatura como lengua materna. Instituto Superior Pedagógico de Pinar del Río, 2000.
4. Addine Fernández, Fátima: Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana, Monografía 1998.
5. Addine Fernández, Fátima (compiladora): Didáctica: teoría y práctica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.
6. Addine Fernández, Fátima y otros: La interdisciplinariedad, reto para las disciplinas en el currículo. Alternativa metodológica interdisciplinaria con el vocabulario en la secundaria básica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.
7. Almendros, Herminio (compilador) : José Martí: Ideario pedagógico. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1990.
8. Balmaseda Neyra, Osvaldo: Enseñar y aprender ortografía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación. 2001.
9. Bello, Andrés: Gramática de la lengua castellana. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1968.
10. Castellanos Simons, Beatriz: La encuesta y la entrevista en la investigación educativa. La Habana, CEE. ISPJV, 1998.
11. Cuba Vega, Lidia y otros: Introducción a los estudios lingüísticos. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2012.
12. Cueva Iglesias de la, Otilia et al: Manual de Gramática Española. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, Tomo II, 1989.

13. Engels, Federico: "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre", en Dialéctica de la naturaleza. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1960.
14. García Pers, Delfina: Didáctica del idioma español. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, Primera Parte, 1976.
15. García Pers, Delfina y Maricely Rodríguez Vives: Gramática del español. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.
16. Garriga Valiente, Ezequiel Armando: "El tratamiento de los componentes funcionales, comprensión, análisis y construcción de textos", en Acerca de la enseñanza de Español y la Literatura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.
17. González Rey, Fernando: Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.
18. Jerez Domínguez, Luis Enrique: El tratamiento de las categorías de la ética martiana de: el deber, el amor y la amistad, en la enseñanza de la Cívica de noveno grado, para el desarrollo de los valores morales de responsabilidad, honestidad y solidaridad. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Contramaestre, 2002.
19. Labarrere Sarduy, Alberto F: Pensamiento, análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los estudiantes. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1996.
20. Mañalich, Rosario: Interdisciplinariedad, intertextualidad y creatividad: contribución al desarrollo de una didáctica de las humanidades. (Copia mecanografiada). La Habana, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", 2000.
21. Ministerio de Educación: Curso de Español. Universidad para Todos. La Habana, Editado por Juventud Rebelde, 2000.
22. _____: Educación Secundaria Básica. Programa de octavo grado. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2008.
23. Montaña Calcines, Juan Ramón y otros: La enseñanza - aprendizaje de Español, Matemática e Historia. La Habana, Ministerio de Educación, 2005.

- 24.** Nocedo de León, Irma y otros: Metodología de la investigación educacional. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, Segunda Parte, 2001.
- 25.** Pérez Rodríguez, Gastón y otros: Metodología de la investigación educacional. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, Primera Parte, 1996.
- 26.** Porro Rodríguez, Migdalia y Mireya Báez García: Práctica del idioma español. La Habana Editorial. Pueblo y Educación, Primera Parte, 1984.
- 27.** _____: Forma, función y significado de las partes de la oración. Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1977.
- 28.** Roca Pons, José: Introducción a la gramática. La Habana, Edición Revolucionaria, Tomo II, 1972.
- 29.** Roméu Escobar, Angelina et al: Didáctica de la lengua española y la literatura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2000.
- 30.** Roméu Escobar, Angelina y otros: Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.
- 31.** Roméu Escobar, Angelina: Algunos problemas teóricos y metodológicos de la lengua, Soporte magnético, 2000.
- 32.** Roméu Escobar, Angelina (compilación): Didáctica de la lengua española y la Literatura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, Tomo I, 2013.
- 33.** Roméu Escobar, Angelina (compilación): El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2007.
- 34.** Ruiz Iglesias, Magalys: Los desafíos del proceso de transformación de Secundaria Básica. México, Editorial Ingeniería Educativa, 1999.
- 35.** Toledo Costa, Alicia y otros: Gramática española contemporánea: de la gramática de la lengua a la gramática del discurso. La Habana Editorial Pueblo y Educación, Tomo II, 2013.
- 36.** Valdés Bernal, Sergio: Lengua nacional e identidad cultural del cubano. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998.

- 37.** Vigotsky, Lev: Pensamiento y lenguaje. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1987.
- 38.** Vitier, Cintio (compilador): Cuadernos Martianos II. Secundaria Básica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1997.

Anexo 1

Prueba pedagógica (diagnóstico inicial).

Objetivo: Comprobar el nivel de desarrollo de habilidades gramaticales de los estudiantes de octavo grado en el uso de los verbos irregulares.

Estudiante:

Se necesita su colaboración para el desarrollo de una investigación cuyos resultados redundarán en la elevación de la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se le agradece el tiempo que usted dedicará a responder las actividades.

Nombres y apellidos:

Grupo:

Temario:

Lee detenidamente el siguiente fragmento de la carta que enviara José Martí a María Mantilla el 9 de abril de 1895.

“Un alma honrada, inteligente y libre, da al cuerpo más elegancia, y más poderío a la mujer, que las modas más ricas de las tiendas. Mucha tienda, poca alma. Quien tiene mucho adentro, necesita poco afuera” (...)

1. Extrae la segunda forma verbal que aparece en el fragmento anterior.
2. Determina si es regular o irregular. Explica tu respuesta.
3. ¿Qué pasos tuviste en cuenta para realizar el análisis anterior?
4. Emplea este verbo en un texto.

Anexo 2

Guía de observación a clases.

Objetivo: Identificar el grado de desempeño de los docentes en formación durante la clase, al conducir la planificación, la orientación y evaluación de los conocimientos gramaticales referidos a los verbos irregulares.

1. Motivación de los estudiantes hacia los contenidos gramaticales, haciendo énfasis en los verbos irregulares.
2. Empleo de otros medios durante la clase para elevar el contenido gramatical a través de los verbos irregulares.
3. La atención a las diferencias individuales.
4. Desempeño de los estudiantes atendiendo al contenido gramatical (verbos irregulares).

Anexo 3

Encuesta a profesores

Objetivo: Verificar el nivel de efectividad del uso de los verbos irregulares en actividades comunicativas en los estudiantes de octavo grado

Profesores:

Se necesita su apoyo para el desarrollo de una investigación cuyos resultados redundarán en la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se le agradece el tiempo que usted dedicará a responder la encuesta y se esperan criterios sinceros, objetivos, adoptando una posición crítica y autocrítica.

¡Muchas gracias!

Datos generales:

Grado que imparte: _____

Años de experiencia en la profesión: _____

De los elementos relacionados a continuación, marque con una X dónde sus estudiantes presentan las mayores dificultades:

_____ Identificar formas verbales.

_____ Conjugar verbos.

_____ Clasificar verbos irregulares.

_____ Explicar irregularidades verbales.

2. ¿Existen suficientes orientaciones metodológicas para darle tratamiento al contenido de los verbos irregulares en el grado?

Sí_____ No_____

3. ¿Son suficientes los ejercicios que brinda el libro de texto para desarrollar habilidades gramaticales sobre verbos irregulares en los estudiantes?

a) Si la respuesta es negativa arguméntala.

Sí_____ No_____

4. ¿Trabaja usted el contenido gramatical referido a los verbos irregulares en función de todos los componentes de la asignatura?

_____ Siempre _____ A veces _____ Nunca

Anexo 4

Prueba pedagógica (diagnóstico final)

Objetivo: Comprobar el nivel de desarrollo de habilidades gramaticales adquiridas por los estudiantes después de aplicada la propuesta.

Estudiante:

Se necesita su colaboración para el desarrollo de una investigación cuyos resultados redundarán en la elevación de la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se le agradece el tiempo que usted dedicará a responder las actividades.

Nombre:

Grupo:

Temario

Lee detenidamente el siguiente fragmento tomado del artículo “Tres héroes”, de José Martí:

(...) “Los hombres no pueden ser más perfectos que el sol. El sol quema con la misma luz que calienta. El sol tiene manchas. Los desagradecidos no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la luz”.

1. Extrae del texto una forma verbal irregular.
2. Realiza el análisis que te permitió identificar la forma verbal anterior.
3. ¿Qué pasos tuviste en cuenta para el análisis?
4. Emplea esta forma verbal en un texto relacionado con el contenido del artículo.

Anexo 5

Resultados comparativos de las pruebas pedagógicas:

Prueba pedagógica(inicial)				Prueba pedagógica(final)		
Objetivos	Alumnos comprobados	Alumnos aprobados	%	Alumnos comprobados	Alumnos aprobados	%
Identificar formas verbales.	31	14	45.1	31	31	100
Clasificar formas verbales irregulares.	31	12	38.7	31	28	90.3
Explicar el algoritmo para determinar irregularidades verbales.	31	3	9.6	31	28	90.3
Emplear el verbo irregular en textos.	31	2	6.45	31	31	100

Anexo 6

Encuesta a los profesores para validar el sistema de ejercicios propuestos:

Objetivo: Comprobar si los profesores han puesto en práctica el sistema de ejercicios propuesto para el desarrollo de habilidades gramaticales de sus estudiantes.

Profesor:

Usted ha sido seleccionado como docente para evaluar la propuesta de ejercicios aplicados, para perfeccionar el uso de los verbos irregulares en estudiantes de octavo grado, de la Secundaria Básica Urbana “José Tey Saint Blancard”, por lo que se le agradecerá que emita sus críticas con sinceridad, pues sus opiniones resultan de gran valor.

¡Muchas gracias!

Cuestionario.

- 1- ¿Consideras que el sistema de ejercicios favorece el cumplimiento del objetivo propuesto?
- 2- ¿Los ejercicios están en correspondencia con el nivel de los estudiantes? Argumente su respuesta.
- 3- ¿Implican por qué y para qué voy a utilizarlos, o sea, la determinación de un objetivo, de una finalidad?
- 4- ¿Responden a las nuevas expectativas del proceso enseñanza-aprendizaje en Secundaria Básica, es decir, qué me aporta el haber aprendido dicha estructura gramatical?

Anexo 7:

“Consideraciones teóricas y metodológicas acerca de los verbos irregulares”.

El uso correcto de los verbos irregulares expresa cultura, dominio de la lengua y las habilidades alcanzadas para una comunicación eficiente. La escuela debe dotar al alumno de las herramientas fundamentales para operar con este contenido tan difícil y necesario. Hay que tener en cuenta que se consideran tres clases de irregularidades o variaciones: vocálica, consonántica y mixta.

La **irregularidad vocálica** se produce cuando en el lexema se cambia una vocal por otra, o una vocal por un diptongo.

A)- Debilitación: Consiste en la alternancia vocálica que se produce en el morfema lexical en determinadas personas y tiempos del primer y segundo grupo de tiempos afines. Consiste en un cambio de vocal abierta o fuerte a cerrada o débil, de ahí el nombre que se le suele dar a este tipo de irregularidad. Consiste en cambios de e/i o la o/u.

Ej. Gemir

Primer grupo de tiempos afines.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
Gem-ir	gem-ir	gem-ir
Gim-o	gim-a	gim-e tú
Gim-es	gim-as	gem-id vosotros
Gim-e	gim-a	
Gem-imos	gim-amos	
Gem-ís	gim-áis	
Gim-en	gim-an	

Segundo grupo de tiempos afines:

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
Gem-ir	gem-ir	gem-ir
Gem-í	gim-iera o gim-iese	gim-iere
Gem-iste	gim-ieras o gim-ieses	gim-ieres
Gim-ió	gim-iera o gim-iese	gim-iere
Gem-imos	gim-iéramos o gim-iésemos	gim-iéremos

Gem-isteis	gim-ierais o gim-ieseis	gim-iereis
Gim-ieron	gim-ieran o gim-iesen	gim-ieren
Gerundio: gim-iendo		

-Esta irregularidad se presenta en verbos como gemir, elegir, pedir, rendir, medir, preferir, vestir (Cambios de e/i)

El cambio de o/u se da en verbos como morir, dormir.

B)- Diptongación: Se produce cuando hay un cambio de vocal en diptongo. Cambio de e/i o de o/ue en sílaba acentuada. Casi siempre se halla presente en el primer grupo de tiempos afines, en todas las personas del singular y en la tercera del plural en verbos de primera y segunda conjugaciones y en los verbos concernir y discernir de la tercera conjugación.

Primer grupo de tiempos afines:

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
Cont-ar	cont-ar	cuént-e (Tú)
Cuent-o	cuént-e	cont-ad (Vosotros)
Cuent-as	cuént-es	
Cuent-a	cuént-e	
Con-tamos	cont-emos	
Cont-áis	cont-eis	
Cuent.an	cuént-en	

Otros verbos que presentan diptongación son: jugar, adquirir, fregar, tropezar, perder, disolver, helar, encomendar, negar, consolar, volver, acertar, tender, discernir, soñar, dormir.

La **irregularidad consonántica** consiste en el cambio de una consonante por otra; en la adición de una consonante a la consonante final del lexema del infinitivo, o en la adición de una consonante a la última vocal del lexema del infinitivo.

A)- Guturización: Consiste en la adición de c, g al morfema lexical.

Los verbos terminados en -acer, -ecer, -ocer y –ucir suelen presentar este tipo de irregularidad y cambio ortográfico que no constituye irregularidad. Se produce en el primer grupo de tiempos afines.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
Padec-er	padec-er	padec-er
Padezc-o	padezc-a	padece (Tú)
Padec-es	padezc-as	padec-ed (Vosotros)
Padec-e	padezc-a	
Padec-emos	padezc-amos	
Padec-éis	padesc-áis	
Padec-en	padezc-an	

Obsérvese que se añade una c con sonido de k al lexema. Se produce un sonido gutural (guturización) Hay un cambio de c/z que no constituye irregularidad.

Esta irregularidad se da en los verbos: renacer, nacer, parecer, conocer, producir, traducir.

También se considera guturización la g que se añade al morfema lexical en verbos como valer, salir, tener, poner, en el primer grupo de tiempos afines:

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
val-er	val-er	val-er
valg-o	valg-a	val-e (Tú)
val-es	valg-as	val-ed (Vosotros)
val-e	valg-a	
val-emos	valg-amos	
val-éis	valg-áis	
val-en	valg-an	

C)- Palatalización: Consiste en la adición de y (palatal) al morfema lexical de los verbos terminados en uir en el primer grupo de tiempos afines, ante vocales –a-e-o.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
hul-ir	hu-ir	hu-ir
huy-o	huy-a	huy-e (Tú)

huy-es	huy-as	hu-id (Vosotros)
huy-e	huy-a	
hu-imos	huy-amos	
hu-ís	huy-áis	
huy-en	huy-an	

Se comportan así verbos como construir, distribuir, retribuir, contribuir, concluir, argüir.

La **irregularidad mixta** ocurre cuando se cambia una vocal y una consonante por otra vocal y otra consonante simultáneamente; o por la adición del grupo –ig- a la última vocal del lexema del infinitivo.

Adición de ig al morfema lexical. Esto sucede en el primer grupo de tiempos afines:

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
ca-er	ca-er	ca-er
caig-o	caig-a	ca-e (Tú)
ca-es	caig-as	ca-ed (Vosotros)
ca-e	caig-a	
ca-emos	caig-amos	
ca-éis	caig-áis	
ca-en	caig-an	

Se produce en verbos como traer, oír.

Además de estas irregularidades, existen otras que se presentan en determinados tiempos verbales:

Pretérito llano o fuerte.

Se manifiesta en el segundo grupo de tiempos afines y ocurre en los morfemas lexicales y en las terminaciones de los verbos. El pretérito regular en la 1ra y 3ra persona del singular termina en (-í-ió) (agudas) en este caso los verbos que presentan esta irregularidad terminan el pretérito en estas mismas en (-e-o) inacentuadas. Pierden la (i) inicial de la terminación en tercera persona del singular del pretérito de indicativo.

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
pon-er	pon-er	po-er
pus-e	pus-iera o pus-iese	pus-iere

pus-iste	pus-ieras o pus-ieses	pus-ieres
pus-o	pus-iera o pus-iese	pus-iere
pus-imos	pus-iéramos o pus-iésemos	pus-iéremos
pus-isteis	pus-ierais o pus-ieseis	pus-iereis
pus-ieron	pus-ieran o pus-iesen	pus-ieren

Gerundio: pon-iendo

Pertenecen a este tipo de irregularidad verbos como: poder, querer, tener, traer, andar, venir, hacer, saber.

Alteración de futuro. Es una irregularidad que se produce en el tercer grupo de tiempos afines y se caracteriza por.

a)- Reducción de la vocal temática.

Futuro de indicativo	Pospretérito de indicativo
Pod-er	pod-er
Pod-ré	pod-riá
Pod-rás	pod-rías
Pod-rá	pod-riá
Pod-remos	pod-ríamos
Pod-réis	pod-ríais
Pod-rán	pod-rián

Como se aprecia, la vocal temática (-e) se ha reducido (no poderé)

Verbos que lo presentan: caber, haber, querer, saber, etcétera.

b)- Reducción de vocal temática y epéntesis de /d/:

Futuro de indicativo	Pospretérito de indicativo
sal-ir	sal-ir
sal-dré	sal-dría
sal-drás	sal-drías
sal-drá	sal-driá
sal-dremos	sal-dríamos
sal-dréis	sal-dríais

sal-drán

sal-drían

Se reduce la vocal temática y se añade (d) saldré ((no saliré)).

Verbos que lo presentan. Tener, valer, venir, devenir, convenir.

c)- Reducción de la vocal temática y síncope de la consonante anterior.

Futuro de indicativo

Pospretérito de indicativo

hac-er

hac-er

ha-ré

ha-riá

ha-rás

ha-rías

ha-rá

ha-riá

ha-remos

ha-ríamos

ha-réis

ha-ríais

ha-rán

ha-rían

Obsérvese que desaparece la consonante (c) y omisión de la vocal temática: (no haceré).

Verbos que lo presentan: hacer, rehacer, decir, contradecir.

d)- Simplificación del imperativo: Sucede en el modo imperativo, en el que hay pérdida de la vocal.

Imperativo

Sal-ir

Sal (tú)

Salid (Vosotros)

(No sale) Pérdida de la vocal final.

Verbos que lo presentan: hacer, poner, tener, venir, decir.

Participio irregular:

Los participios regulares terminan en (ado, ido) Ej.: amado, temido, partido.

Los participios irregulares son formas heredadas del latín. Constituyen un repertorio limitado. Terminan en (to, so, cho) Ej. Visto (de ver), puesto (de poner), impreso (de imprimir), expreso (de expresar), dicho (de decir), hecho (de hacer), abierto (de abrir), absuelto (de absolver), cubierto (de cubrir), escrito (de escribir), muerto (de morir), roto (de

romper), vuelto (de volver), electo (de elegir, que admite elegido), frito (de freír, que admite freído), provisto (de proveer, que admite proveído).

Las **Irregularidades especiales** son aquellas que no ocurren a un número grande de verbos, sino a algunos y a sus derivados.

Verbo haber: Se deriva del verbo latino **habeo** que significa tener y ha pasado a ser un verbo auxiliar en los tiempos compuestos (he amado, había amado), en perífrasis obligativas (hemos de amar) y se emplea como “verbo terciopersonal en oraciones impersonales. Ej. Hubo calor ayer.

En el presente de indicativo aparecen variaciones contractas en el singular he- has- ha- hemos- han la forma habéis es regular.

La forma haya propia del presente de subjuntivo proviene de la contracción de la forma **habeam** que dio haiam, haias, haiat y de ahí haya, hayas, haya.

Posee pretérito llano (hubo, hube) y alteración de futuro (habré, habrás).

-Verbo dar: Se deriva del verbo latino **dare**. Este verbo está incluido en las irregularidades especiales porque sigue dos conjugaciones. La primera dentro del primer grupo de tiempos afines:

Presente de indicativo

d-ar

d-oy

d-as

d-a

d-amos

d-ais

d-an

Se añade al morfema lexical la semivocal (i) hasta el siglo XVI, la forma de la primera persona era **do** y más tarde adicionó esa y eufónica.

Sigue la segunda conjugación porque su pretérito viene del tiempo de perfectum latino: **dedi**, primero perdió la (d) intervocálica: dei,> dii,> di. Así se conjuga el pretérito de indicativo.

d-i

d-iste

d-io

d-imos

d-isteis

d-ieron

Sus terminaciones se corresponden con los pretéritos de los verbos pertenecientes a la segunda y tercera conjugaciones.

Son también irregulares el pretérito y futuro de subjuntivo.

Futuro de subjuntivo

Pretérito de subjuntivo

d-iere

d-iera o d-iese

d-ieres

d-ieras o d-ieses

d-iere

d-iera o d-ieses

d-iéremos

d-iéramos o d-iésemos

d-iereis

d-ierais o d-ieseis

d-ieren

d-ieren o d-iesen

-Verbo ir. Proviene del latín **ire** .Es uno de los verbos más irregulares con que cuenta la lengua española. Presenta tres raíces: tiene una raíz latina i- que se conserva en el tercer grupo de tiempos afines: futuro y pospretérito de indicativo, en la forma no personal (-ir, infinitivo, yendo, gerundio, ido, participio, y en el copretérito de indicativo: iba, ibas, en el imperativo plural id. Las formas del presente se construyen con el morfema lexical v- del verbo latino **vadere**, el presente de subjuntivo por analogía con el verbo haber (haya), el resto de los tiempos pretérito toma el morfema lexical **f u** del verbo **sum** latino.

Ej. Primer grupo de tiempos afines:

Presente de indicativo

Presente de subjuntivo

Imperativo

ir

v-aya

id

v-oy

v-ayas

v-as

v-aya

v-a

v-ayamos

v-amos

v-ayáis

e-s	s-eamos
s-omos	s-eais
s-ois	s-ean
s-on	

Segundo grupo de tiempos afines.

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
fu-i		fu-ere
fu-iste	fu-era o fu-ese	fu-eres
fu-e	fu-eras o fu-eses	fu-ere
fu-imos	fu-éramos o fu-ésemos	fu-éremos
fu-isteis	fu-erais o fu-eseis	fu-ereis
fu-eron	fu-eran o fu-esen	fu-eren

Tercer grupo de tiempos afines:

Futuro de indicativo	Pospretérito de indicativo
i-ré	i-ría
i-rás	i-rías
i-rá	i-ría
i-remos	i-ríamos
i-réis	i-ríais
i-rán	i-rían

-Verbo estar: Proviene del verbo stare del latín.

Presenta en el primer grupo de tiempos afines una irregularidad especial que es el presente agudo, además de adicionar una y eufónica a la primera persona del singular del presente de indicativo.

En el pretérito de indicativo toma las terminaciones de los verbos de la segunda y tercera conjugación y presenta pretérito llano como irregularidad común.

Primer grupo de tiempos afines.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
est-ar	est-é	est-á (Tú)

est-oy	est-és	est-ad (Vosotros)
est-ás	est-é	
est-á	est-emos	
est-amos	est-éis	
est-áis	est-én	
est-án		

Segundo grupo de tiempos afines.

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo	
estuv-e	estuv-iera o estuv-iese	estuv-iere	
estuv-iste	estuv-ieras o estuv-ieses	estuv-ieres	
estuv-o	estuv-iera o estuv-iese	estuv-iere	
estuv-imos	estuv-iéramos o estuv-iésemos	estuv-iéremos	
estuv-isteis	estuv-ierais o estuv-ieseis	estuv-iereis	estuv-ieron
estuv-ieran o estuv-iesen	estuv-ieren		

Tercer grupo de tiempos afines:

Futuro de indicativo	Pospretérito de indicativo
est-aré	est-aría
est-arás	est-arías
est-ará	est-aría
est-aremos	est-aríamos
est-aréis	est- aríais
est- arán	est-arían

-Verbo ver: Se origina del verbo latino *vedēre*. Este verbo poseía dos e: *veer*. A fines de la Edad Media se comenzó a emplear la forma *ver*, producto de la reducción del hiato (ee).

La irregularidad de **ver** en la primera persona del singular del presente consiste en la adición de una e al morfema lexical en el modo indicativo, en todas las personas del presente de subjuntivo y en el copretérito.

Primer grupo de tiempos afines.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
------------------------	------------------------	------------

v-er	v-er	v-e (Tú)
ve-o	ve-a	v-ed (Vosotros)
v- es	ve-as	Copretérito
v-e	ve-a	ve-ía
v-emos	ve-amos	ve-íais
v-eis	ve-áis	ve- ía
v-en	ve- an	ve-íamos
		ve- íáis
		ve-ían

Segundo grupo de tiempos afines.

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
v-er	v-er	v-er
v-i	v-iera o v-iese	v-iere
v- iste v-io	v-ieras o v-iese	v- ieres
	v-iéramos o v-iésemos	v-iera o v-iese v- iere
v-imos	v-iéramos o v-iésemos	v- iéremos
v-isteis	v-ierais o v-ieseis	v- ieseis
v-ieron	v-ieran o v-ieseis	v-ieren

Tercer grupo de tiempos afines:

Futuro de indicativo	Pospretérito de indicativo
v-er	v-er
v-eré-	v-ería
v-erás	v-erías
v-erá	v-ería
v-eremos	v-eríamos
v-ereis	v- eríais
v- erán	v-erían

-Verbo decir: Se origina del verbo latino dicere. La vocal i del morfema lexical de ese verbo se transformó en e y dio la forma decir. Existe irregularidad en el primer grupo de

tiempos afines en cuanto al cambio de e/i en la primera persona del singular del presente de indicativo y todas las formas del modo subjuntivo. Otra irregularidad es la sonorización de la consonante velar c en g ante –o y –a.

Primer grupo de tiempos afines.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
dec-ir	dec-ir	dec-ir
dig-o	dig-a	d-i (Tú)
dic-es	dig-as	dec-id(Vosotros)
dic-e	dig-a	
dec-imos	dig-amos	
dec-ís	dig-ais	
dic-en	dig-an	

Hay irregularidad vocálica en algunas personas como se aprecia e/i. El imperativo di en su segunda persona del singular debió haber sido **dece**, del latín **dic** y perdió la c.

Tiene participio irregular: Dicho

Los compuestos de decir, maldecir, bendecir tienen un participio regular: maldecido, bendecido que forma sus tiempos compuestos: Ha maldecido, hemos bendecido. Tienen también un participio irregular: bendito, maldito que actúa como adjetivo. ¡Maldito hombre!

Agua bendita

En el resto de los tiempos afines no presenta irregularidad especial.

Segundo grupo de tiempos afines.

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
dec-ir	dec-ir	dec-ir
dij-e	dij-era o dij-ese	dij-ere
dij-is dijeras o dij-eses	dij-eres	dij-ereis
dij-era o dij-ese	dij- ere	dij-erán
dij-imos	dij-éramos o dij-ésemos	dij- éremos
dij-isteis	dij-erais o dij-eseis	dij- ereis
dij-ieron	dij-eran o dij-esen	dij-eren

Tercer grupo de tiempos afines:

Futuro de indicativo	Pospretérito de indicativo
dec-ir	dec-ir
di-ré	di-ría
di-rás	di-rías
di-rá	di-ría
di-remos	di-ríamos
di-éis	di-ríais
di- rán	di-rían

-Verbo saber: Proviene del verbo latino sapere. En la primera persona del singular del presente latino era sapio> sé (indicativo) sapiam> sepa (subjuntivo). En los demás grupos de tiempos afines presenta el pretérito llano y alteración de futuro.

1er grupo de tiempos afines.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
sab-er	sab-er	
sé	sep-a	sab-e (Tú)
sab-es	sep-as	sab-ed (Vosotros)
sab-e	sep-a	
sab-emos	sep-amos	
sab-éis	sep-áis	
sab-en	sep-an	

Segundo grupo de tiempos afines.

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
sup-e	sup-iera o sup-iese	sup-iere
sup- iste	sup-ieras o sup-ieses	sup- ieres
sup-o	sup-iera o sup-iese	sup- iere
sup-imos	sup-iéramos o sup-iésemos	sup- iéremos
sup-isteis	sup-ierais o sup-ieseis	sup- iereis
sup-ieron	sup-ieran o sup-iesen	sup- ieren

Tercer grupo de tiempos afines:

Futuro de indicativo	Pospretérito de indicativo
sab-ré	sab-ría
sab-rás	sab-rías
sab-rá	sa-bría
sab-remos	sab-bríamos
sab-réis	sab-bírais
sab- rán	sab-rían

-Verbo hacer: Proviene del verbo latino **facĕre** que perdió la f latina en el siglo XV y se modificó en h y la c palatalizada del latín llega a ser la c actual.

La irregularidad especial en el primer grupo de tiempos afines consiste en la g que aparece ante –o-a-. Tiene la simplificación de imperativo haz (irregularidad común) que viene del verbo face. Su participio regular: hecho.

1er grupo de tiempos afines.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
hac-er	hac-er	hac-er
hag-o	hag-a	haz (Tú)
hac-es	hag-as	hac-ed(Vosotros)
hac-e	hag-a	
hac-emos	hag-amos	
hac-éis	hag-áis	
hac-en	hag-an	

En el resto de los grupos de tiempos afines se da el pretérito llano y la alteración de futuro.

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
hac-er	hac-er	hac-er
hic-e	hic-iera o hic-iese	hic-iere
hic- iste	hic-ieras o hic-ieses	hic- ieres
hiz-o	hic-iera o hic-iese	hic- iere
hic-imos	hic-iéramos o hic-iésemos	hic- iéremos

hic-isteis	hic-ierais o hic-ieseis	hic- iereis
hic-ieron	hic-ieran o hic-ieseis	hic-ieren

Tercer grupo de tiempos afines:

Futuro de indicativo	Pospretérito de indicativo
ha-ré	ha-ría
ha-rás	ha-rías
ha-rá	ha-ría
ha-remos	ha-ríamos
ha-réis	ha-ríais
ha- rán	ha-rían

-Verbo caber: Del latí **capĕre**. Es un verbo con irregularidad especial en el 1er grupo de tiempos afines, porque producto de un proceso evolutivo la i de capio pasó a la sílaba anterior caipo y el diptongo ai monoptongó en e. La p intervocálica pasó a b.

Primer grupo de tiempos afines.

Presente de indicativo	Presente de subjuntivo	Imperativo
cab-er	cab-er	cab-er
quep-o	quep-a	cab-e (Tú)
cab-es	quep-as	cab-ed(Vosotros)
cab-e	quep-a	
cab-emos	quep-amos	
cab-eisn	quep-áis	
cab-en	quep-an	

Segundo grupo de tiempos afines.

Pretérito de indicativo	Pretérito de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
cup-e	cup-iera o cup-iese	cup-iere
cup- iste	cup-ieras o cup-ieses	cup- ieres
cup-o	cup-iera o cup-iese	cup- iere
cup-imos	cup-iéramos o cup-iésemos	cup- iéremos
cup-isteis	cup-ierais o cup-ieseis	cup- iereis

cup-ieron

cup-ieran o cup-iesen

cup-ieren

Tercer grupo de tiempos afines:

Futuro de indicativo

Pospretérito de indicativo

cab-ré

cab-ría

cab-rás

cab-rías

cab-rá

cab-ría

cab-remos

cab-ríamos

cab-réis

cab-ríais

cab- rán

cab-rían

-Verbos defectivos:

Se llaman verbos defectivos los que no poseen todas las formas correspondientes a la conjugación.

Hay verbos que solo pueden emplearse con la 3era persona referentes a cosas. atañer, concernir, acontecer, acaecer.

Ej. Esa situación no me atañe en lo absoluto.

No te concierne esa circunstancia.

Aconteció lo inesperado.

Acaeció un terremoto en Japón en 2011.

Los verbos abolir, agredir, transgredir se emplean solo en las formas cuya terminación comienza en i.

Ej. : abolió, agrediste, transgredimos.

En nuestro país se han impuesto las formas agreden, agredan, agrede.

Aguerrir, aterir, despavorir, embaír, manir, preterir, respetar, empedernir se usan solamente en participio: aguerrido, despavorido, preterido, empedernido, respecto, embaído.

El verbo soler es empleado en presente de indicativo: suelo, sueles, en presente de subjuntivo: suela, sueles en copretérito de indicativo: solía, pero en pretérito de indicativo: solí es muy poco usado. El participio solido solo en los tiempos compuestos: he solido, has solido.

El verbo garantizar se emplea cuando sus morfemas empiezan con i- En nuestro país está sustituido por garantizar.

Irregularidades aparentes o cambios ortográficos:

Se había apuntado anteriormente que para hablar de irregularidad en una forma verbal, no basta que varíe el grafema, sino que tiene que producirse un cambio de sonido.

Hay ciertos verbos que presentan cambios de grafema, pero que no afectan su aspecto fónico, sino que mantienen el sonido para producirlo exacto. En este caso, el verbo es regular y el cambio que se produce se considera como irregularidad aparente o cambio ortográfico.

Obsérvese a continuación los cambios ortográficos que se producen:

a)- Cambio de c en qu ante –e

Este cambio ocurre en los verbos terminados en –car

Brinc-ar-----brinqu-e, brinqu-é

b)- Cambio de qu por c ante -o y –a.

ej. Delinqu-ir---- delinc-o, delinc-a

c)- Cambio de c en z ante –o y –a.

Este cambio ocurre en los verbos terminados en –cer, -cir.

Venc-er-----venz-o-----venz-a

d)- Cambio de z en c ante –e.

almorz-ar-----almuerc-e, almorc-é

e)- Adición de u muda delante de –e

Se les añade la u muda a los verbos terminados en gar ante –e.

apag-ar-----apagu-é, apagu-e

f)- Supresión de la u muda al morfema lexical ante –o y –a.

distingu-ir.....disting-o

g)- Cambio de g por j

Esta modificación sucede en los verbos terminados en –ger y –gir.

Proteg-er-----protej-o

h)- Cambio de i por y en las terminaciones de los verbos en –aer,-oer,-oir.

Este cambio se da en el segundo grupo de los tiempos afines.

Ca-er->ay-ó-----ca-yera—ca-yese-----ca-yere

Ro-er->ro-yó-----ro-yera---ro-yese-----ro-yere

Le-er >le-yó---le-yera---le-yese---le-yere

o-ír>o-yó---o-yera---o-yese-----o-yere

i)- Absorción de la vocal temática, i, que sucede a las consonantes ll, ñ, ch en el segundo grupo de tiempos afines.

Tañ-er> tañ-o----tañ-era o tañ-ese----tañ-ere

Bull-ir>bull-ó----bull-era o bull-ese---bull-ere

Hench-ir > hinch-ó

Después de haber definido los verbos regulares y los irregulares, así como presentar los cambios ortográficos, se concluye este análisis con la siguiente afirmación de

Andrés Bello: “Para clasificar a un verbo de regular o irregular no debe atenderse a las letras con que se escribe, sino a los sonidos con que se pronuncia”¹². Es decir, como se conjuga con el oído, no con la vista, no hay ninguna irregularidad en las variaciones de letras que son necesarias para que no se alteren los sonidos.

Es singular el hecho de que cuando un tiempo verbal es irregular, la irregularidad aparece en otros tiempos.

De acuerdo con lo dicho anteriormente acerca de los tiempos afines, según Otto Jespersen: se puede afirmar que si un verbo es irregular en el presente de indicativo, lo será también en el presente de subjuntivo y en el imperativo; si es irregular en el pretérito de indicativo, lo será en pretérito y el futuro de subjuntivo; y si lo es en el futuro de indicativo, será irregular también en el pospretérito de indicativo.

Por lo tanto, para saber en qué tiempo es irregular un verbo, no sería necesario conjugarlo en todos los tiempos, bastará hacerlo en el presente, el pretérito y el futuro de indicativo. Esta es una vía que garantiza el aprendizaje de la conjugación de los verbos irregulares, así como su uso correcto, tanto en el habla, como en la escritura para el desarrollo de habilidades gramaticales.

Fuentes utilizadas:

- Bello, Andrés: Gramática de la lengua castellana. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1968.
- Cueva Iglesias de la, Otilia et al: Manual de Gramática Española. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, Tomo II, 1989.
- Roca Pons, José: Introducción a la gramática. La Habana, Edición Revolucionaria, Tomo II, 1972
- Toledo Costa, Alicia y otros: Gramática española contemporánea: de la gramática de la lengua a la gramática del discurso. La Habana Editorial Pueblo y Educación, Tomo II, 2013.
- García Pers, Delfina y Maricely Rodríguez Vives: Gramática del español. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.